Lúnes 29 de Setiembre de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1312

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm.
En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Miranda.
En San Nicolás de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

EXTERIOR.

Estados Unidos.

Copiamos de un periódico de Nueva York de 12 de Julio último:

Una mayoria de dos terceras partes de ámbas Cámaras de Washington ha dado fuerza de ley á las que se habian votado para varias mejoras locales y que el Ejecutivo habia devuelto al Congreso oponiéndoles su voto. Apesar de la oposicion del Presidente quedan por lo tanto vigentes. Entre ellas hay la de mejoras en la desembocadura del Misisipi y en los rios St. Mary y St. Clair, y otros no menos importantes para los respectivos Estados á que se refieren. La cuestion de Kansas vuelve á encontrarse otra vez en abierto debate en el Congreso. Hasta ahora los dos proyectos de ley aprobados respectivamente en una y otra Cámara, habian revelado que existía en el Senado una mayoria en favor de la admision de la esclavitud en aquel Territorio, mientras que en la Cámara de Representantes la mayoria habia resuelto admitir á Kansas en el seno de la Union como Estado libre. La ley así votada por la Cámara se habia comunicado al Senado, el cual en la sesion del juéves 8, resolvió devolvérsela con la enmienda, que adoptó por pluralidad de votos á propuesta de la comision de territorios y que sostuvo el senador Mr. Douglas. Pero como la enmienda ha consistido en suprimir todo el preámbulo de la ley y en sustituir á la parte preceptiva de sentido *libre* las disposiciones que contenia el proyecto antes votado por el senado, resulta de ello que la ley así enmendada y devuelta á la Cámara de Representantes es de espíritu contrario al que antes dominaba en ella, y al discutirla los representantes, otra vez se encontrarán de lleno en la cuestion de esclavitud ó no esclavitud, que ya habian resuelto en sentido negativo. Todo anuncia que con esta ocasion se renovarán los acalorados debates que han señalado las sesiones de estos últimos meses. No fué tampoco muy tranquilo, sino por el contrario violéntamente tormentoso, el que originó en la Cámara de Representantes, en la sesion del 10, el informe de la comision encargada de dar su dictámen sobre el atentado de Mr. Brooks contra el senador Sumner. Los informantes propusieron que el representante acusado fuese espelido de la Cámara. Mr. Cobb presentó desde luego una enmienda, a fin de que se declarase que la Cámara carecia de jurisdiccion para decidir en aquel caso. De ahí resultaron proposiciones y discursos, en que de todo habia, menos comedimiento y respeto recíproco entre las partes que discutian. Se levantó la sesion quedando los ánimos sumamente agitados, y en la del jueves se desahogaron los rencores mal comprimidos el dia anterior. Llegó á tal efervescencia el calor de ambos partidos, que algunos representantes, temerosos de que se diese á la nacion y al mundo entero un escándalo, interpusieron su mediacion y obtuvieron por fin, como medida conciliatoria, que la discusion se aplazase. Cuando se abra de nuevo, y cuando se debata la ley devuelta por el senado con sus notables enmiendas, es de temer que las escenas del juéves último se repitan todavia con mas ensono y destemplanza.

El cuatro de Julio.—Se celebró este año, en Nueva York, el aniversario de la Independencia con las fiestas y ceremonias de costumbre. Cohetes, ruido, procesiones, comilonas, fuegos artificiales, espiches, &a. &a Una lluvia diluvial á las cuatro de la madrugada hizo temer que se aguaria el aniversario; pero no fué así. A las 6 estaba ya el cielo despejado, y las aceras de las calles secas y paseables; no así el centro del Broadway, que quedó convertido en ciénaga. Millares y millares de niños *independientes* y otros tantos independientes no niños principiaron a disparar desde muy temprano millones de petardos y truenos y cohetes, interrumpiendo el sueño hasta de los menos patriotas: de suerte que toda la ciudad tuvo que madrugar, por fuerza ó de buen grado. Todos los habitantes de Nueva York, que *pudieron*, salieron de la ciudad para pasar el dia en el campo y huir del bulticio infernal y desabrido, con que se celebraba *el gran dia*. Por el contrario los del campo vinieron a la ciudad para *divertirse*; tan cierto es que "cada uno se divierte con lo que se divierte." Lo mas notable del dia, prescindiendo del salvaje entretenimiento de los truenos y petardos, con que se asustaba á los caballos y se quemaba a las personas, todo por via de pasatiempo y de refinada civilizacion, fué la inauguracion de la estátua ecuestre de Washington, en bronce, en la plaza de la Union. A eso de las nueve de la mañana desfiló por delante del nuevo monumento una larga precesion de todas las corporaciones oficiales y patrióticas y de lo mas selecto de las tropas y milicia de la ciudad. Se descubrió la estátua por primera vez a vista del público, que la saludó con entusiastas vivas y aplausos. El coronel Jame Lee, uno de los donadores del monumento, le presentó al pueblo y suplicó al Reverendo Dr. Bethune que pronunciase un discurso en conmemoracion del hecho. Así lo hizo el Doctor, con bastante elocuencia y fuego patriótico. Despues de haber trazado el carácter de Washington, celebrado la Union fundada por aquel padre de la patria, y recomendado á sus oyentes que la protegieran en pro de la independencia del mundo, mencionó á los individuos que habian contribuido a la ereccion del monumento, alabó á su escultor Henry K. Brown, de Broklin, y concluyó, diciendo: "¡Ciudadanos de la Union! oidme, y sed testigos de que en nombre y por autoridad de los fundadores de esta estátua, yo la doy, ante Dios y la patria, al pueblo de los Estados Unidos. Suya es desde Santa Cruz hasta Rio Grande, y desde las playas del Atlántico hasta las que ciñe el Pacífico. Y vosotros, pueblo de Nueva York, individual y colectivamente, no por delegacion de confianza, sino como democracia, sereis sus custodios. ¡Dios salve a la República!" Concluido el discurso, pasaron las tropas y corporaciones por delante de la estátua ecuestre, saludándola con tres vivas. De allí continuó la procesion, pisando barro, por todo el Broadway, hasta la casa de la ciudad, donde desfiló por delante del corregidor y del ayuntamiento; despues de lo cual se disolvió, y a buen tiempo; pues a los pocos minutos cayó otro aguacero no menor ni menos borrascoso que el de la madrugada. Serenóse otra vez el cielo y principiaron de nuevo los cohetes y petardos. Hubo muchas comidas, con mas ó menos espiches, brindis y calamocanos. En varias plazas públicas los fuegos artificiales reunieron gran multitud de curiosos y a eso de las diez de la noche no se veian ú oian ya en las calles, mas que los alicorados que paseaban por ellas el patriotismo del cuatro de julio. Por de contado no eran en pequeño número. Tampoco fué corto el de los quemados, heridos y descalabrados de resultas de imprudencias cometidas al hecer salvas y disparar cohetes y truenos. Los periódicos trajeron una lista de ello pocos menos que interminable. Y aun así esta costumbre semisalvaje, incómoda y vergonzosa en toda ciudad civilizada no se acabará, y en el cuatro de julio de 1857 habrá tantos heridos y quemados como ha habido en el de 56.

El Cardenal Patrize.

El cardenal Patrize, delegado del sumo Pontífice para representarle en el bautismo del príncipe imperial, como saben ya nuestros lectores, salió de Paris muy satisfecho de la acogida que recibió, y de los honores que se le han hecho, tanto por su alta dignidad, como por la mision que habia motivado su venida. Pero independiente de su título, el cardenal es una categoria que impone respeto; hé aquí lo que escribe uno de sus biógrafos:

"El cardenal Constantino Patrize, que ofrece tan elevadas funciones en la corte de Roma, es nieto del príncipe Javier de Sajonia, rey de Polonia y hermano de la grande Delfina madre de Luis XVI, y madre política de la reyna Maria Antonieta, archiduque de Austria. El cardenal tiene parentesco con las familias mas elevadas en Italia, en Alemania y en Francia. En este último pais es primo hermano del duque de Esclignac, descendiente como él de una princesa de Sajonia, y primo de los hijos del Sr. marques de Persan.

Independientemente del mérito personal del prelado, el papa no podia elejir un personage mas eminente por su nacimiento para representarle en el bautismo del príncipe imperial.

"El cardenal Patrize es un hombre de cincuenta y siete a cincuenta y ocho años, de alta estatura; la espresion de su fisonomia es grave, pero se alegra a menudo con una sonrisa. El prelado viste de seda escarlata."

El legado del Papa es del corto número de cardenales que pertenecen a la órden de los obispos. Nació en Siena el 4 de setiembre de 1798 y forma parte del sacro colegio desde hace mas de veinte años. Reservado inpetto el 20 de Junio de 1834, fué preconizado el 11 de julio de 1836 bajo el pontificado de Gregorio XVI.

Es uno de los miembros mas antiguos del colegio. Al título de cardenal une los títulos de obispo de Albano, de prefecto de la congregacion de la residencia de los ritos y de arcipreste de la basílica de Santa Maria la Mayor. El cardenal Patrize es ademas vicario general del papa, y esta circunstancia le designaba en cierto modo a la eleccion del sumo pontífice para una mision esclusivamente íntima y personal. El cardenal preside el tribunal eclesiástico. Dícese que es favorable a los Jesuitas.

NOTICIAS VARIAS.

Crímen y misterio.—Las páginas de sangre, que escriben los modernos noveladores de la escuela de horrores y crímenes, pocos romances ofrecen que deban tanto interes misterioso á la negra fantasia de sus autores, como debe a la perversidad del corazon humano en la vida real la narracion del hecho siguiente, que refiere *La Patria* de Méjico. A las 7 y media de la tarde del 28 de Abril se presentó en casa del Padre Caro, en Querétaro, una muger anciana, suplicándole que fuese con ella a visitar a una persona moribunda. No tardó el buen sacerdote en seguir a su conductora, y juntos recorrieron algunas calles de la ciudad, hasta que en una de ellas encontraron a dos enmascarados, los cuales asieron al reverendo Caro, le vendaron los ojos, y despues de haberle hecho dar muchas vueltas para desorientarle, le condugeron por largo trecho en direccion, segun él imagina, de la Alameda, ó de la Divina Pastora, hasta llegar a un sitio en donde se hallaba una jóven, fuertemente atada con el rostro contra el suelo; aunque no pudo verla el padre, porque no quisieron desvendarle los ojos. La muchacha pidió que le aflojaran las ligaduras y la dejaran cambiar de posicion. El ministro del Señor dispensó a aquella infeliz víctima, que en vano solicitaba la compasion de los hombres los consuelos de la religion, y aun se atrevió a dirigir á los asesinos algunas exhortaciones que no sirvieron sino para arrancar de ellos terribles amenazas contra el sacerdote que les habia amonestado. Cuando la penitente hubo terminado su confesion, los malhechores volvieron á conducir al Padre Caro al mismo sitio en donde le habian vendado los ojos, observando al regreso las mismas precauciones que habian tomado al acompañarle la primera vez. Este hecho y la escena horrible, en que le habian obligado a ser actor, conmovieron de tal modo al respetable eclesiástico, que cayó gravemente enfermo en aquella misma noche. El sitio en donde se hallaba presa la desgraciada jóven debia ser sin duda deshabitado, pues ningun obstáculo se oponia a que ella se lamentase en voz alta, ni se trataba de sofocar sus gritos: por otra parte los que la tenian así cautiva no parece que fuesen ladrones de profesion, pues rehusaron aceptar el reloj y el dinero que el padre les ofreció, así que se vió atado por unos enmascarados a quienes creia dispuestos a robarle. Con evidente relacion al hecho espuesto, ocurrió pocos dias despues en Querétaro el siguiente. En una casa de la plaza de las Tamboras se encontró el cadáver de una jóven, con la cara horriblemente estropeada y en tal estado que era imposible distinguir sus facciones. Tenia puesto todavia un vestido de seda, un pañuelo tambien de seda al cuello, y ropas interiores de lienzo muy fino. Conservaba en los dedos varias sortijas de mucho valor; todo lo cual manifestaba que el asesinato era debido a una mano misteriosa, que sin duda habia recibido su impulso de los celos. Es de creer que no se arrebató á la infeliz jóven de en medio de la calle, sino de su propia casa: pues no se encontró junto su cadáver ni chal ni rebozo ni prenda alguna de traje de calle. Añade *La Patria*, que posteriormente se habia descubierto que la malhadada víctima pertenecia a una de las primeras familias de Querétaro; que era una muchacha jóven y hermosa; pero que su corresponsal no le revela su apellido. La justicia se ocupaba activamente en descubrir a los autores de aquel horrendo crímen, y se trata de encontrar a la vieja malvada, que habia servido de instrumento a los asesinos, para poder por su medio, llegar a conocer a los que la emplearon en aquella obra satánica.

Una locomotora monstruo—En el ferro carril de Baltimore a Ohio se acaba de introducir una nueva máquina locomotora, conforme a una invencion reciente y de dimensiones colosales. El maquinista va colocado enfrente de ella, contra la costumbre hasta ahora adoptada en los anteriores inventos. Descansa esta gran mole en seis ejes de gran solidez, á cuyos estremos giran doce ruedas de 14 pulgadas de diámetro. Pesa 33 toneladas. La compañía del ferro carril, al adoptar este nuevo sistema de locomotoras, trata de esperimentar si con una máquina de tan poderosa fuerza se puede sostener una velocidad de 25 millas por hora para los trenes de seis coches, mientras asciende los numerosos declives de aquel camino, algunos de los cuales tienen un desnivel de 117 pies por milla.

Alumbrado de gas en las embarcaciones—La agradable aplicacion del gas al alumbrado de las ciudades se ha limitado hasta ahora al interior de su recinto. El alumbrado de gas era de esclusiva propiedad de la tierra firme; pero ya el agua movediza ha reclamado y obtenido para sus dominios las ventajas de aquella tan útil como vistosa invencion. En el rio Hudson el vapor *Isaac Newton* ha dado la señal de la reforma, ha hecho con feliz resultado su *pronunciamiento* contra el aceite, el sebo, la esperma y demas vejeces del antiguo régimen, y arden ya de noche en los salones y camarotes de ese palacio flotante, de ese rey de los vapores del rio, 140 mecheros de gas. El lujo y ricos adornos del *Isaac Newton*, que durante el dia le hacian hasta rival del Hotel St. Nicolas, se perdian sin embargo en las neblinas oscuras de la noche, y su reinado solo duraba así de sol á sol. Pero gracias al nuevo alumbrado, es su brillo todavia mayor durante la noche, y no solo compite de dia en magnificencia con los mas ricos hoteles del mundo, sino que en las horas de la oscuridad resplandece tanto mas glorioso sobre la corriente de las aguas, cuanto que en derredor suyo no hay mas que la encapotada y tenebrosa atmósfera de los montes y de las selvas por donde cruza, mientras que los hoteles sus rivales tienen cerca de sí cien otros edificios igualmente alumbrados, que neutralizan el efecto de su resplandor. Es inconcebible la ilusion mágica que produce la viva claridad del gas á bordo del *Isaac Newton* reflejada en la imponente soledad de la noche por la corriente de las aguas, que corta velozmente, y que hacen de aquella inmensa mole una isla encantada á que dan vida la luz y el movimiento. Estraño es que hasta ahora no se hubiese aplicado todavia á las grandes embarcaciones el alumbrado de gas. Sin embargo, despues de haber visto la utilidad y la poesia que ha sacado el *Newton* de aquella aplicacion, es de creer que muy pronto se estenderá esta mejora á todos los grandes vapores destinados al trasporte de pasageros. Una de las razones que harán sin duda mas general este nuevo sistema de alumbrado es su baratura. En el *Isaac Newton* se obtiene el gas por medio de un "generador" portátil de Aubin y se estrae de la resina, á fin de obtener mucha mas luz en un volúmen cúbico mucho menor. El gasómetro colocado sobre cubierta, y de tal manera que ofrece todas las condiciones posibles de seguridad, puede contener 500 pies cúbicos. El total del consumo durante una de las noches mas largas se avalua en 1,500 pies. El aceite que se consumia en el *Isaac Newton* para el alumbrado, segun el antiguo, incómodo, mezquino y lúgubre sistema, costaba 25 duros por viaje. Con la aplicacion del gas no se gasta ni siquiera la quinta parte de dicha cantidad. Pero lo que mas hace recomendable el nuevo método, es que con él se disminuyen los peligros de un incendio, á que la imprudencia ó el descuido esponian de continuo á las embarcaciones en el sistema antiguo.

El vapor monstruo—El gigante de los vapores, el "Great Eastern" que se está acabando de construir en Blackwal y que se dice destinado para los viajes de Inglaterra a Australia, hará sin embargo su viaje de estreno desde el puerto de Milford Haven, único de la Gran Bretaña en que puede penetrar aquella mole monstruosa, hasta el de Portland, que es en los Estados Unidos el único que puede darle cabida. Se asegura que empleará en la travesia menos de ocho dias.

Rapidez electrica—Con el epígrafe *Telégrafo entre San Petersburgo de Londres* se lee lo siguiente en el *Times*:

Desde el restablecimiento de las relaciones internacionales entre la Gran Bretaña y Rusia, la compañía internacional de telégrafos ha recibido directamente despachos de San Petersburgo al segundo de haber salido de la capital de Rusia, siendo así que la longitud del alambre es de unas 1,700 libras. Estos mensajes llegan por medio del telégrafo de impresion, y puede decirse que simultáneamente con la aplicacion del dedo sobre la máquina en San Petersburgo las palabras aparecen impresas sobre una máquina semejante en las estaciones de Lethbury ó del Strand de Londres—Este es el triunfo mayor conseguido hasta ahora con los alambres submarinos, é indica la progresion y rápida estension de las comunicaciones instantáneas.

El telégrafo de ambos mundos.—El antiguo y el nuevo mundo se han acercado no poco recíprocamente, merced á la velocidad del vapor. Se trata ahora activamente de completar su union por medio de la rapidez instantanea de la electricidad. El telégrafo trasatlántico, que pondrá en comunicacion y contacto magnético la ciudad de Nueva Yok, y la de San Juan de Terranova y esta última con una de las costas de Irlanda, no es ya un proyecto puramente teórico. Se está trabajando de hecho en su ejecucion. Llegó ya a Sydney, Nueva Escocia, el vapor inglés *Propontis*, trayendo a su bordo el cable submarino de 85 millas de longitud y de 170 toneladas, que debe sumergirse en el golfo San Lorenzo, para unir el continente americano con el estremo septentrional de la isla de Terranova; de suerte que a no sobrevenir contratiempos imprevistos, no se terminará probablemente el verano actual sin que la comunicacion telegráfica quede establecida de una manera práctica entre Nueva York y San Juan; por cuyo medio podremos recibir noticias del continente europeo de solos seis dias de fecha. Ya llevada a cabo esta primera operacion, quedará la mas dificultosa, que se habia creido casi imposible, pero que los inteligentes consideran por fin como prontamente realizable, y es la colocacion del telégrafo submarino entre San Juan de Terranova y las costas de Irlanda. Los estudios y esperimentos científicos, practicados en el curso que debe recorrer el cable, han demostrado que el fondo del mar presenta una capa ó superficie arenosa, en donde podrá ahondarse el cable por su propio peso, sin deteriorarse. Van a ejecutarse cuanto antes nuevas esploraciones para fijar los principios y el método, bajo los cuales debe procederse a la realizacion de esta obra gigantesca, y los que la han estudiado con detencion no titubean en decir que será completado con buen exito durante el próximo año 1857. Si estas esperanzas no se frustran, esta será sin duda una de las mas útiles *revoluciones* de los tiempos modernos. Lástima que no viva todavia Colon, para ennoblecer con su presencia la ceremonia de la inauguracion del telégrafo entre los dos mundos!

Viaje artico—Hace tiempo que vienen hablando los periódicos franceses de un viaje al norte que piensa emprender el príncipe Napoleon. En efecto, segun noticias, Napoleon deberá ponerse en camino poco despues del bautizo del príncipe imperial y llegará hasta el polo ártico. Visitará la Finlandia, la Suecia, la Noruega, la Laponia, el Spitzberg y todas esas comarcas, que tienen una gran noche glacial de tres meses y un mes de abrasador verano. La espedicion se ha montado bajo el pié de la que llevó a cabo en 1837 el príncipe Anatolio Demidoff por la Rusia meridional y la Crimea, espedicion que dió por resultado una magnífica obra colocada en el dia entre el número de los libros clásicos. El príncipe frances, al igual de lo que hizo el príncipe ruso, se lleva consigo toda una colonia de sábios y de artistas. M. de Sauley, miembro del Instituto, y Mr. Federico Leplay, injeniero en jefe de minas y ex-director de la esposicion universal, se hallan a la cabeza de todo el personal de la comitiva, que cuenta entre sus artistas, botánicos, geólogos, fotografos, etc. a MM. Giraud, D'Ivan, Arago (Alfredo), Schoieski (el autor de la *Florentina*), Ferri Pisani, nieto del mariscal Jourdan, capitan de estado mayor y ayudante del príncipe, etc. El emperador ha puesto a disposicion del príncipe y su comitiva para el viaje la fragata de vapor *Reina Hortensia* y el vapor *Corsa*. Esta espedicion durará tres meses.

Los haitianos en revolucion.—El buen ejemplo de paz y concordia que se ha dado la capital del imperio de los franceses, no parece que estimule a imitarlo a sus antiguos colonos, y ahora independientes negros del imperio de Soulouque. Hace tiempo que se hallan entre sí en muy poca armonía los buenos de los haitados. Varias veces en los últimos meses ha habido demostraciones hostiles contra el anciano Emperador, y si son ciertas las noticias que acaba de traer el bergantin *Henry Guild*, desde mediados del mes pasado la rebelion va tomando un carácter algo formidable. El dia 18 de mayo parece que estalló una seria revolucion en los Cayos, y que los rebeldes contaban en sus filas nada menos que 6,000 hombres. Por supuesto esto produjo un terror pánico en el pais. Se publicó la ley marcial. Ha habido ya algunas escaramuzas; pero no se sabe todavia cual será el último resultado de la nueva insurreccion.

Delicias de la libertad.—En Nueva Orleans tienen ocasion de gozarlas a todo su sabor sus venturosos habitantes. Segun escriben de aquella tierra *libre*, hasta tal estremo se han soltado las trabas que las leyes sociales necesariamente imponen a la libertad natural y salvaje, que el corregidor de la ciudad ha permitido a los habitantes, y aun recomendádoles, que lleven siempre armas consigo, para la defensa de sus personas. Los asesinatos y asaltos a mano armada, segun leemos, se han ido haciendo tan frecuentes en aquel pais, que el corregidor ha conocido por fin la inutilidad de la policía. Juan

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

un grupo compacto de ballesteros, pugnaba por entrar y dispuatba con la servidumbre del arcediano.

—¡Oh! ¿qué es esto? esclamó aterrado don Jofre.

—Señor, dijo á la puerta un escudero....El rey que piensa venir para honrar el funeral, ha enviado delante una guarda de sus ballesteros de maza, y al señor Juan Diente.

—Que entre, contestó don Jofre haciendo un poderoso esfuerzo: que vayan mis capellanes á la capilla, que preparen en la sacristia mis ornamentos....

—Ademas, señor, el señor Alvar Yañez acaba de darme una carta para vuesamercé.

—Mostrad.

El arcediano leyó aquella carta que solo contenia estas palabras.

"Salvaos si aun es tiempo: todo está descubierto y corre peligro vuestra cabeza."

—¡Oh! ¡es ya tarde! esclamó el arcediano: y sin embargo el rey ha visto á Beatriz....debe haberse enamorado de ella....si; aun podemos por aqui probar un medio de salvacion. Y como si el pensamiento que habia surgido en su mente le hubiese tranquilizado ó al menos dado valor, se serenó, atravesó con paso rápido la cámara, salió á una galeria y se encaminó á la capilla; al llegar á su puerta, oyó una robusta voz que gritó en el patio:

—¡Su señoría el rey!

Don Jofre abandonó su primera direccion y se fué desalado á recibir á don Pedro.

CAPITULO IV.

El entierro.

Entretanto Men Rodriguez de Sanabria y maese Blas con un cesto en el brazo se encaminaban á buen paso á la calle del Comendador; á medida que adelantaban veian que la ciudad presentaba aquel dia un aspecto estraño; en las puertas del alcázar se veia formado un escuadron de ginetes, al frente del cual estaba Gutierre Ferrandez de Toledo, guarda mayor del rey con la espada desnuda: entre las lanzas se veia descollar el estandarte real, y los soldados llevaban sus vestas blasonadas con los cuarteles reales, encubertados y empenachados los caballos y con pendoncillos en las lanzas, como cuando salian con el rey en los dias de ceremonia.

Delante de aquel escuadron habia un círculo de curiosos, y no pocos mirando de una manera estúpida los lugares en que acá y allá habia quedado la ceniza de las hogueras del motin á lo largo de las gradas.

Men Rodriguez y el campanero, como que tenia asuntos mas importantes á que atender, pasaron de largo internándose en las calles hácia el centro de la ciudad: á medida que adelantaban y de tiempo en tiempo, tenian que detenerse para romper una multitud que obstruia la calle, agolpada á una tienda de comestibles, cuya puerta guardaban algunos soldados del rey: aquella multitud se empujaba, se agrupaba, se comprimia para alcanzar pan. De tiempo en tiempo se oia la voz del gefe de la tropa, que decia:

—Buenos vecinos, honradas dueñas, buenas comadres; no empujeis de tal modo, os estais estrujando inutilmente: su señoria el rey ha dado tormento á algunos honrados judios, les ha sacado trigo, ha hecho trabajar á los molinos reales, y hay pan....pan para todos; cuidad de vuestros vientres, honradas dueñas, y sobre todo, no nos pongais en estrecho....¿no os digo que sobra pan?

Pero los consumidores que no fiaban mucho en las protestas del soldado seguian empujando, lo que venia á causar algun golpe de partesana ó una caricia militar por el estilo.

Lo mismo acontecia en los mercados, en las carnicerias, en los puestos de legumbres; habia sido necesario poner guardas á su puerta. Sevilla se habia acostado sin cenar y no queria pasar el dia en ayunas.

Pero cuando pasaron nuestros dos personages de la plaza del Mercado y entraban en un enmarañado laberinto de callejuelas, notaron una animacion de otro género: allí se escuchaba ya el vocinglero clamoreo de las campanas de San Gil, y las viejas de la vecindad puestas en las puertas se ocupaban en murmurar, en disputar, y en sostener sus disputas y sus murmuraciones en un diapason inaguantable.

—¡Lo vi con estos ojos que ha de comer la tierra! decia una vieja á otra, por mas señas que le mataron debajo de mi ventana, y que á uno de los matadores le sonaban las canillas....eran almas del otro mundo, verdaderos diablos que se perdieron en la sombra y que debieron de hacer que los vecinos estuviesen sordos para que á mis gritos no acudiesen y avisasen á la justicia.

—¡Bah, tia Berta, estais soñando! decis que han matado á un hidalgo bajo vuestra ventana y no se ha encontrado el muerto ni sangre en el suelo.

—Lo que quiere decir que el diablo ha andado en ello, decia otra de las vecinas que se aliaba para sostener á la tia Berta.

—Decis bien, señora Marta: el diablo, el diablo en persona, en figura de fraile ceniciento, dijo la otra vieja.

Men Rodriguez detuvo el paso y escuchó con interés.

—¿Quereis hacernos creer que el diablo para llevarse los difuntos se disfraza de fraile? dijo otra vecina. ¡Vaya que estais donosa, señora Berta!

—Pues sí....despues del homicidio pasó mucho tiempo, mucho: no parecia alma viviente por la calle, y yo que estaba cansada de estar en la ventana me entré....cuando hé aquí que oigo muchos pasos que se acercan y se detienen á mi puerta....entonces fui otra vez á la ventana y la abrí quedo....muy quedo.

—¡Y visteis al diablo! dijo con acento de zumba otra vecina.

—No: vi muchos hombres vestidos de negro y embozados; cuatro de ellos cargaron con el muerto y se lo llevaron: otros cuatro trageron en dos odres agua de la fuente del Mercado y la pusieron junto al fraile ceniciento que se puso á lavar la sangre.

—¡Bah! como anoche os acostasteis sin cenar, como cada cual, tuvisteis malos sueños.

—¿Cómo que sueños, pecadora de mi?....¡no, si no, desmiéntanme....! ¿cuándo mentí yo?....

—¡Sois ya muy vieja, tia Berta!

—¡Y andais denoche a las doce rondando las iglesias!

—Y otras veces os han visto a caballo sobre un ahorcado.

—Armóse una bataola infernal que alejó de aquel sitio por amor de sus oidos a Men Rodriguez que murmuraba para sus adentros.

—¡Un fraile ceniciento lavando la sangre ¡pues no! ¡juro a Dios que por esta vez la bruja dice verdad!!

Dos calles mas allá le detuvo otra conversacion.

—¿No sabeis lo que pasa, vecina? decia una alegre morena a una respetable dueña.

—Si; que por merced de Dios y del señor rey tenemos pan.

—¡Bah! no es eso; ¿qué creis que ha encontrado mi marido cuando ha ido este amanecer a trabajar a la ferreteria de Santa Clara del Campo?

—No sé..¿qué ha encontrado, pues? ¿algun ahorcado en la presa?

—Eso sucede a cada paso; se ha encontrado con que ya la ferreteria no estaba allí.

—¡Jesus!

—Ni mas ni menos.

—No digais eso, vecina; pues a donde se ha de haber ido la ferreteria.

—Al cielo convertida en humo, dijo la jóven.

—¡Ah! la han quemado....

—Hasta los cimientos.

—Pues mi padre que ha ido a buscar trabajo a la puerta de Jerez, dijo una tercera que se habia incorporado, ha visto entrar entre ballesteros de dos en dos todo un convento de monjas.

Y los guardas de la puerta, dijo otra que se habia adherido, han visto entrar a un soldado con una novicia del brazo: lo sé por mi amante que es arquero y a quien he ido a llevar el almuerzo a la puerta de Jerez, donde está de guardia.

Jacobo Rousteau no pediria mas naturalidad ni mas salvajismo, para su república primitiva. Los neo-orleaneses, por lo que se ve, han obtenido por fin lo quinta esencia de la libertad.

EL NACIONAL.

Falsificacion de firmas.

Se nos aconseja acusar la carta que ha aparecido suscrita con nuestras iniciales, en uno de los papeles de difamacion político, por el daño que puede hacernos la calumnia no desmentida.

¿Hay alguien para quien en aquella innoble patraña pueda envolverse un cargo contra nosotros? Pues si ese alguien existe, no descenderíamos a justificarnos ante criterio semejante-

Creemos por el contrario que ataques de ese género nos favorecen, lejos de dañarnos. Los asaltos a que estan espuestos los individuos no interesan de ordinario a la sociedad, sino cuando todos se sienten a la vez amenazados en ellos.

¿Quien está seguro de hoy mas de no ver su nombre puesto al pié de lo que fragüe en su daño el calumniador? No es un delito de imprenta lo que perseguiriamos, sino una falsificacion de firma, y una falsificacion amenaza indistintamente á cuantos se hallen en situacion de ser el blanco de enconos políticos.

Otra cosa nos preocupa en este asunto, y de ello vamos á ocuparnos ligeramente. Son pasiones é intereses políticos los que llevan á estos estremos. Es en servicio de cierta causa, á la sombra de ciertos nombres que se publican en diarios que subvencionan personajes muy conocidos, calumnias que tienen por objeto suscitar el disfavor público en contra de tales ó cuales personas. Hay escritores que si no forjan estas invenciones, las prohijan y aplauden; y cuando de una falsificacion se trata, es permitido, creer capaces de falsificacion en cosas mas graves a todos los que en esta participan sin avergonzarse ni vituperarla.

Sin embargo hay en esta superchería materia de estudio y de observacion, que dará un dia la medida de las preocupaciones de la época. La carta es fraguada para sublevar contra dos ó mas personas la indignacion pública en vista, "de los viles manejos y las intrigas maquiávelicas *que los enemigos pérfidos y encarnizados de Buenos Aires*, emplean para convulsionar esta sociedad," segun lo espresa el inventor de la carta al publicarla.

Los enemigos de Buenos Aires no son Urquiza ni los q' lo aconsejan, ni Lagos, ni Flores, ni los salvages q' lo invaden. Es otro el resorte q' va a tocarse para concitar el disfavor público. En toda la carta campea un solo pensamiento con diversas frases. En el q' firma la carta, "*conocido por el odio que profesa á Buenos Aires*," de cuyos habitantes dice en ella cuanto puede sublevar el amor propio de cada uno. "El Dr. Velez a pesar de no ser *porteño*, tiene mas talento que ninguno de ellos....;"Qué le parece los *porteños*?"...."Decididamente los *porteños* han nacido para ser gobernados por el miedo"...."Qué tal, querido amigo, los *porteños*? Ahora la estan pagando las que nos hicieron a nosotros pobres provincianos"...."Cómo los *porteños* son tan credulos"...."Estos porteños orgullosos tendrán que mascar el freno....&. &....... Estas frases revelan todo el plan de la invencion.

No pudiendo imaginar un nombre en Chile, han fingido suprimirlo, sin duda para no comprometerlo; pero debe ser provinciano, pues a los Peñas, al general Las Heras, a Sarratea nuestros amigos, no les mostrariamos lo que son los porteños, sus compatriotas.

No pondremos de relieve estas vergonzosas miserias, sin protestar de nuevo contra la causa que las engendra. Las diferencias de ciudadanía consignadas en la constitucion, no producirán otros frutos, en adelante, y nuestro deber y nuestro interés es señalar a la reprobacion de los bien intencionados estos estravios.

Ante el buen juicio, ante el estrangero, ante nuestros mismos enemigos nos rebajan y degradan estas miserias. Para concitarnos el odio público, se supone que el público de Buenos Aires se indignará de oirse llamar crédulo, orgulloso; y para ello y para engañarlo como a un chiquillo se inventa una patraña ridícula en que está de manifiesto que así lo juzga el autor de tamañas necedades.

Mucho nos honran los que nos hacen el objeto de tales ataques, y necesitamos protestar contra la absurda influencia que nos atribuyen, a fin de que no vaya a creerse a lo lejos, que ocupamos posicion tan alta.

Sistema de poblacion.

Vemos con placer en el "Eco de la Campaña," correspondencias y editoriales consagrados á sostener la bondad de la industria ganadera tal cual se practica hoy, y cuyos vicios hemos indicado muchas veces.

Poca prisa nos daremos en desvanecer los errores de concepto de los que aun no aceptan nuestras vistas, y muy útiles han de sernos los hechos que nos revelen por ignorarlos nosotros, segun les cuadra suponerlo.

Cuestion es esta que puede traer mucho bien al pais si se dilucida con claridad, y nosotros podemos ofrecer desde ahora, poner de nuestra parte lo único que en exámen tal puede exigirse, observacion de los hechos y rectitud de apreciacion.

El ganado salvage tiene a los indios en la frontera, y requiere para su guarda un ejército numeroso. La tierra inculta es ó será pronto traida al cultivo, por millares de millares de pobladores que llegan á nuestras playas, y que necesitan fundar una familia. Estos elementos, de destruccion los unos, de reparacion los otros, son otros tantos despertadores, y que llamarán la atencion del público sobre las cuestiones que a tierras y cria de ganado se refieren.

Nuestras ideas, por acertadas que fuesen no han de cambiar en nada la distribucion actual de la tierra, ni atajar las invasiones de los indios. Ningun estanciero se moverá por creerlas exactas, a desprenderse de una parte de su terreno, ni a introducir otro sistema de cria de ganado. No hay pues porque irritarse por la emision de estas ideas. Pero si ellas contribuyen a formar la opinion, esa opinion se traducirá en leyes y reglamentos que curarán el mal público con mayor ventaja de los intereses privados.

Continuaremos pues, reproduciendo observaciones anteriores, antes de entrar en los nuevos detalles a que nos llaman las objeciones que se nos dirigen. Veamos lo que deciamos en 1853 de la estancia......

....

"*La estancia*, sin ser un mayorazgo, es indivisible, bajo cierta medida, pues destinado el terreno a alimentar ganados con sus productos naturales, no puede ser útil sino en cuanto tiene una cierta superficie, capaz de contener cierta cantidad de ganado. Es condicion, pues, de la estancia permanecer indivisa, como lo es estar despoblada de habitantes, sino es villorrios que se han formado en algunos puntos, y familias que viven bajo la tutela y proteccion del propietario. Con estos datos de hoy, volvamos a los primeros tiempos de la colonizacion. Desparrámense algunas familias sobre esta superficie inmensa, en ganaderos, peones, mayordomos, etc. Las jeneraciones se suceden: tres siglos van a deslizarse sobre aquellos primitivos pobladores. Al principio las tradiciones europeas que traian consigo estaban frescas, los usos arraigados, las creencias vivas. Pasa una jeneracion y entónces la abundancia de carne, la falta de molinos, hace difícil procurarse pan, y se suprime el uso del pan No habiendo poblacion inmediata, ni sastres, concluyen por atarse un pedazo de tela á los riñones, el *chiripá* para envolverse, y el uso del *poncho*, otro pedazo de tela cuadrado con que cubren la parte superior del cuerpo, les ahorra otro vestido que la camisa. Destruidas las sillas de montar, se injenian para reemplazarlas con toscas construcciones, llamadas *recado, lomillo*, de lomo, *aparejo*, de aparejar, preparar. La suela escasea y reemplazan con el cuero crudo el correaje. Faltando curtiembres, acuden al espediente de las primeras edades del mundo, a cubrir sus pies y piernas con el cuero de las patas de vacas y caballos, tal como Miguel-Anjel ha revestido los pies de Moises en el desierto, en la estátua del mausoleo de Julio II en San-Pedro ad-Vincula.

"Faltan carpinteros, madera y clavos, y se amañan á construirse ranchos, sin puertas, sin ventanas, de barro sobre puntales; los muebles no entrarian á formar parte en el menaje, y barriles desfondados, cabezas de vaca reemplazan su ausencia. Como no hay escuela, ni sacerdote, ni libros, las ideas se oscurecen poco á poco, se pierden; el sentimiento moral se embota, y el hombre, animal gregario, ni en su condicion bruta existe asociado. Cada *estanciero* es un Robinson; cada familia está como Adan principiando á formar la sociedad. No es estraño que se repitan las candorosas escenas de la Biblia; el concubinaje vuelve á ser la ley natural, la ociosidad árabe la condicion social. Azara ha dejado una pintura vivísima del estado en que encontró á principios de este siglo la sociedad de las campañas que visitó al Sur del Paraná.

"Los hijos [de los españoles de la campaña] "dice" que no oyen reloj ni ven regla en nada, sino lagos, rios, desiertos, y pocos hombres desnudos y vagos, corriendo tras de las fieras y toros, se acostumbran á lo mismo y á la independencia: no conocen medida ni arreglo para nada: no hacen alto en el pudor ni en las comodidades y decencia, criándose sin instruccion ni sujecion; y son tan socces y bárbaros, que se *matan* entre sí algunas veces, *con la frialdad que si degollaran una vaca*. En fin, por lo que hace á la instruccion, auxilios temporales y espirituales, no llevan mucha ventaja á los indios infieles. Los eclesiasticos debieran gritar sin intermision [*¿quién los oiría?*] contra tan pestíferos vicios, persuadiendo ademas que el trabajo arreglado es una virtud que hace felices a los hombres".

"James Bell, el geógrafo ingles, describe así á estas gentes. "Su carácter es estremadamente malo. Entregados á los vicios mas degradantes, y sumidos en la ignorancia y supersticion, parece que han olvidado completamente su orígen, y están casi al nivel de los salvajes." Malte-Brun es mas preciso todavia. "El amor á la patria, el pudor, la decencia son para él sentimientos desconocidos. Habituado á degollar animales, derrama igualmente la sangre de sus semejantes. La calma del desierto parece haber dado á estos hombres una profunda insensibilidad; son inclinados á la desconfianza y á la astucia......Estos Tártaros de América tienen una invencible repugnancia por toda ocupacion que no puedan desempeñar á caballo, etc."

"Hablando de estos paises, el norte-americano autor de *England and America* se espresa así: "Este pueblo, disperso sobre vastas y fértiles llanuras, ha perdido casi todas las artes de la vida civilizada: la mayor parte de ellos viven en la mas degradante miseria; y si continúan así por largo tiempo, retrogradando como hasta ahora, las hermosas pampas de Buenos-Aires quedarán pronto espeditas para otro esperimento de colonizacion."

"Azara mismo era un gran propagador de la cria del ganado, de la poblacion de la tierra con animales. Empleado de la corona, poco cuidadoso del porvenir que esta industria preparaba para las sociedades americanas mismas, él estendió el ganado por campos aun despoblados del Paraguay y Corrientes. Una vez sola en sus obras se le escapa la idea de que el ganado barbariza y embrutece a los que lo apacentan Mas adelante, encantado con los pingües productos de industria tan fácil, se esplaya con amor en la esposicion de una teoría que él ha descubierto. Medida la superficie de todo el vireynato de Buenos Aires y calculado el ganado que pace en una legua cuadrada, encuentra que aquel pais puede admitir ochenta millones de cabezas de ganado con solo ciento setenta mil cuidadores. Así pues, ciento setenta mil almas poco mas que la poblacion actual de Buenos Aires ocuparian una superficie de un millon y medio ó dos (incluso el Paraguay y Uruguay) de millas cuadradas.

"La idea era escelente para tártaros ó kalmucos, y sobre todo para el ganado; pero al fin el tártaro no posee la tierra, es nómade. ¿Cuánto producirian al año 80 millones de cabezas de ganado? Este producto llenaba de asombro a Azara. ¿No se hizo la pregunta: cuánto producirian 80 y cinco millones de hombres cultos, en lugar de esas vacas, es decir, la poblacion actual de Estados-Unidos, Francia, Inglaterra y España reunidas? Este cálculo lo habria asombrado mas que el otro.

"Lo que sucede en la campaña de Buenos-Aires, sucede en las campañas de muchas otras provincias, sucede en Montevideo, y parte del Brasil." (1)

(1) Memoria presentada al Instituto Histórico de Francia en 1853.

Proyectos pendientes en las Cámaras.

El Ministro de Gobierno ha presentado á las Cámaras diversos proyectos de los cuales uno ó dos solamente han sido discutidos en ambas Cámaras. Algunos de ellos, ni aun han sido considerados por las comisiones á que pasaron hace mas de un mes, como el de la nueva planta del departamento topográfico, y otros varios. Tres ó cuatro de los proyectos presentados han sido discutidos en una de las Cámaras, y al pasar ó pasando á la otra se han estacionado allí. De estos hay alguno que hace cerca de dos meses que pasó á la Cámara de Senadores, y creemos, que aun no se ha reunido la respectiva comision para examinarlo. Hablamos del proyecto de ley para vender los terrenos en los éjidos de los pueblos de Campaña. Hará tambien un mes que el proyecto de ley sobre legados y donaciones á los establecimientos de beneficencia sancionado por votacion uniforme en la Cámara de diputados, fué desechado en general por la Cámara de Senadores. No habia pues, sino que reunir la Asamblea general; y nada sin embargo se ha hecho.

Sabemos que el Ministro de Gobierno se ha dirijido á los Sres. presidentes de ambas Cámaras, pidiéndoles se sirvan reunir las comisiones que deben despachar los diversos proyectos pendientes. Esto es tanto mas urgente, cuanto que el Gobernador y Ministros que han presentado esos proyectos, concluyen así que se abran las cámaras del año entrante, y no habrá quien los sostenga en su discusion.

En el ministerio de Gobierno habia otros proyectos ya acordados con el Sr. Gobernador, de la mayor importancia para ser presentados á las Cámaras tan luego como se despacharan algunos de los pendientes. Pero por la marcha que llevan las Cámaras será mejor que el Ministro que los ha trabajado se los guarde, ó los tire entre los papeles inútiles.

Paraguay.

Ademas de los periódicos recibidos antes de ayer á última hora, tenemos otros posteriores venidos ayer por el vapor "Uruguay" que alcanzan hasta el 11 del actual, y noticias cinco dias mas recientes.

Aquella república seguia tranquila. El doctor Gelly habia fallecido de una enfermedad penosa, piedra en la vegiga. Era el único candidato que en una eleccion libre para la presidencia, hubiera podido oponerse al general Lopez, hijo del actual presidente.

El general Lopez se hallaba en el campamento de Humaitá, y segun se creia, ahora que el Paraguay ha terminado todas sus disidencias con sus vecinos, se aguardaba que el presidente Lopez cediera el puesto á su hijo, que se iba captando cada dia mas las simpatias de los liberales.

Ademas de lo que dijimos en nuestra último número de que no se concedia pasaportes para las posesiones brasileras á quienes no fueran paraguayos ó brasileros, en un artículo del "Semanario," periódico oficial, se dice claramente, que por el tratado últimamente concluido con el Brasil, no se entiende que ninguna bandera estrangera pueda subir el alto Paraguay.

El "Semanario" trae documentos muy curiosos, relativos á la venta al gobierno de los planos de la esploracion del Bermejo robados por un tal Cunningham al capitan, Lavarellos, y que el tal, no satisfecho con la cantidad recibida, habia reclamado desde Corrientes 125 onzas mas, amenazando al gobierno del Paraguay con hacer público su proceder de haberlo sacado los planos y no haberle cumplido en pago lo prometido.

Es una de tantas historias que se repiten todos los dias, en que aquel Gobierno aparece siempre en disputas con reclamantes ó tontos ó bellacos.

El vapor "Rio Blanco" [antes "Aquitania"], que habia salido para Europa con un variado surtido de producciones del pais como muestras, habia encallado frente á Bella-Vista, de donde no podia pasar por falta de agua. Parece que habia sufrido alguna averia, y que venian tres buques con el objeto de alijerar su carga; y en vista de la dificultad de seguir, el Gobierno habia resuelto suspender su viaje por ahora.

Corrientes.

(Carta particular.)

Agosto 31 *de* 1856.

Acá esto sigue cada dia peor. Yo aunque no soy nacido en esta provincia, pero soy argentino, y me consternan las injusticias que se hacen con estos pobres pueblos, dignos de mejor suerte.

El gobernador Pujol y los gefes departamentarios en la campaña estan casi sin autoridad, porque sus empleados impagos por mucho tiempo, obedecen cuando quieren y cuando no, no. Pero lo mas gracioso es, que las Rentas ó fondos nacionales, y únicos puede decirse, los llevan mensualmente al Paraná, y los empleados quedan mirándose unos á los otros—Se les exije un servicio activo y se les atrasan 8 y 10 meses de sueldo.

Oh!—Esto está tristísimo; no hay fondos para nada—nadie quiere ser empleado público. Me dicen que en Goya ha nombrado el Gobierno á tres ó cuatro sujetos Jueces de 1.ª Instancia y ninguno ha querido admitir—Parece que el Gobierno esta causado ya de luchar con tantas dificultades que le provienen de la falta de recursos, que ya mira con cierta indiferencia los intereses públicos—tambien á él le encuentro razon, pues ha trabajado mucho sin que la Representacion haya puesto una piedra que no sea para estorbarlo. Los sabios proyectos que se discuten en la Sala son—imponiendo una contribucion personal de un peso por año, creo por cada persona habitante de la provincia y 10 pesos por cada perro—Con esta considerable renta debe esperar el gobierno salir de su crítica situacion!......

Con respecto al gobierno nacional, qué le diré que V. no sepa?—Como consecuencia del sistema ratero que ellos (los ministros) llaman de centralizar, jamas se ha visto a la provincia de Corrientes en un estado de tanta inaccion tal como hoy se halla. El comercio que despues de la batalla de Caseros empezó a esperimentar algun movimiento fundado en la cesacion de la guerra, siguiendo por muy corto tiempo animado con el espíritu de especulacion, mas hoy se halla abatidísimo. Las causas son varias pero la principal es la hostilidad directa que hace al comercio fronterizo de esta provincia, el de la Concordia, donde como V. no ignora se tolera el contrabando.

Fácil es conocer la idea que tienen los que restrinjen las aduanas litorales de esta provincia y protejen la de la Concordia. A mi ver el objeto es hacer depender a todo el comercio de esta provincia, del de la Concordia, y levantar allí un pueblo grande con los escombros y ruinas de esta provincia.

Si con los impuestos establecidos antes de la Ley de 19 de julio—y de la nunca bien ponderada tarifa para aforos, la plaza de la Concordia ofrecia mas ventajas a las de acá; cómo será por Dios cuando empiece a rejir aquella monstruosa ley de derechos diferenciales!....La generalidad de los comerciantes de esta plaza creen que tendrá el mismo fin del papel moneda ¡Permítalo el Cielo!!! Todas las provincias confederadas se perjudicarán con esa ley, no hay duda; pero la provincia de Corrientes mas que ninguna, por las razones que habrá visto V. vertidas en un discurso por el diputado Quesada en plena cámara.

Cualquiera de las provincias de la Confederacion, puede esperar algun bien que de chiripa puede hacerle el Presidente Urquiza, pero la provincia de Corrientes con quien tanto ha combatido y que tanto motivo tiene de conservar justos rencores, no debe esperar de él mas que mal. Esta conviccion la tiene por esperiencia. Despues de las cuatro invasiones de Cáceres, ha venido la hostilidad comercial; y despues los derechos diferenciales.

Hoy con motivo del escelente resultado que tuvieron las intrigas en San-Fé, para colocar á Lopez, algunos amigos de Pujol temen nuevas tentativas contra esta provincia ó su gobierno, pero yo soy de opinion que ya no debe temerse nada de invasiones—pronunciamientos &a., por que Pujol ya les aflojó la cuerda y les trotea al costado, como dicen los paisanos;— ya no encuentran en él oposicion ni resistencia alguna, ni dispone ya de un peso de los fondos Nacionales, que era todo lo que querian, por lo que segun....para las procsimas elecciones, lejos de intrigas contra Pujol, lo hacen á su favor por que no se coloque Virasoro con quien nuestro presidente se mira a rabo de ojo. Todo lo que Pujol es necesario en el dia para seguir la devastadora marcha del gobierno Nacional, con su prudencia y moderacion, seria inconveniente la entronizacion de Virasoro, en el mando gubernativo de esta provincia. Virasoro no tolerará que se lleve el dinero sin pagarse los empleados, ni permitirá que el crímen y el escándalo se propague por no sostenerse con 5 libs. de carne diaria á cada delincuente.

(De otro corresponsal.)

Setiembre 20 de 1856.

Por aquí seguimos bien, pero nada estraño será, que para Diciembre, se repita en Corrientes la comedia representada en Santa-Fé; las ofertas de fuerza armada para sostener el órden; tanto cariño y amonestaciones para que no sea otro que el Sr. Pujol el que sea nombrado Gobernador, están diciendo bien claro que algo está tramando nuestro ilustre Presidente, a quien debemos aliviarlo del enorme peso de todas las acciones buenas.

En el vapor "Uruguay" debe ir el Coronel Silva al Paraná en comision por este Gobierno, y de pasage al mismo punto el General Virasoro y su hermano D. Cayetano.

CRONICA LOCAL.

Soldado de la ley—Se han distribuido los números 5 y 6 de este periódico militar. Contiene los siguientes artículos.

La disciplina en las repúblicas—De los destacamentos en jeneral — Rumores — Apuntes biográficos sobre el almirante Brown.

Convalecencia.—El señor Stock donó al Hospital de dementes, cien pesos.

Una señora que no dió su nombre donó 46 pañuelos grandes y chicos.

Teatro del Porvenir—"Querer es poder" ha dicho el papa Sixto V., y á fé que tenia razon. La compañía dramática primitiva quiso tener un teatro cuando se vió arrojada del Argentino, y sin otros medios que su voluntad decidida, su union, su constancia, y aun lo que es mas, su *necesidad* [que es el recurso desesperado de las empresas dificiles], ha reunido á sus amigos, ha recolectado fondos, y ha escitado el entusiasmo no solo de sus apasionados sino de todos aquellos en quienes un corazon recto no podia aprobar ciertas indignidades. Dentro de ocho ó diez dias el nuevo teatro del Porvenir abrirá sus puertas al público.

Los trabajos van ya muy adelantados, el escenario concluido, el teatro techado ya de papel, las lunetas acabando de forrarse de terciopelo, todo el maderamen interior asegurado, faltando únicamente los antepechos; la ancha escalera de las señoras en construccion, y en una palabra todo marcha con una actividad sorprendente. Ayer domingo fué aquello un verdadero jubileo de gentes que habian oido hablar de una cancha de tacuaras y esteras, y que se frotaban los ojos creyendo que soñaban, pues se encontraron con una sala que tendrá todas las comodidades del confortable y del lujo. Para mostrar si hay entusiasmo en los aficionados baste decir que un respetable doctor en medicina y un honorable comerciante, en un momento de prisa, se pusieron á aserrar el uno y acepillar el otro, con ese brio que infunde la simpatia por la buena causa.

La distsibucion del teatro del Porvenir será la siguiente. En el vestíbulo de entrada habrá paso á mano derecha á la escalera que conduce al paraiso reservado á las señoras. La confiteria tambien se comunicará por el vestíbulo ademas de la puerta de calle. En el fondo estará la puerta general de entrada dando comunicacion á un ancho corredor, por el cual, y siempre á mano derecha, se pasa á los bancos del fondo, pues no habrá nadie de parado, y á los palcos bajos, y lunetas de platea y tertulia. La tertulia hace juego con los palcos y á ella podrán concurrir juntos señoras y caballeros. El paraiso de las señoras tendrá dos filas delanteras de lunetas ó sean sillones de brazos forrados de terciopelo, y detras una multitud de filas de bancos en gradería, para ver bien y ser vistas, pues tampoco habrá ninguna señora de parado. En comunicacion directa con el paraiso estará el saloncito especial para las señoras con todas las comodidades que se deben al bello sexo. Los hombres tendrán en el piso bajo otro salon apropósito que servirá de café al mismo tiempo.

Para hocer todos estos milagros no se ha necesitado mas que mucha voluntad, y un poco de ingenio y de buen gusto.

Loteria de la Beneficencia—La estraccion de la Loteria mensual anunciada para el martes 30, se ha transferido al *Jueves 2 de Octubre*, en cuyo dia se jugará indefectiblemente. La comision Administradora ha tomado esta determinacion por la imposibilidad de recibir las devoluciones de billetes de la campaña antes del martes á causa del temporal de estos dias.

Asesinato—Un señor Arrascaete, cuya esposa residia en Dolores, salió hace muy pocos dias de Buenos Aires en direccion a aquel pueblo. Durmió la noche del dia en que llegó en casa de un amigo, y al dia siguiente a las ocho de la mañana se presentó en la casa de su esposa; y dando las riendas de su caballo a un muchacho, penetró en la casa, disparando un tiro a su infeliz víctima. La bala la hirió mortalmente, pero no satisfecha la venganza del matador le asestó una puñalada con la que la ultimó, cortándole un pecho Emprendió en seguida la retirada, pero notando que el muchacho que tenia su caballo daba gritos, pidiendo socorro, al mismo tiempo que le quitaba el caballo, le tiró un tajo con el que le lastimó gravemente un brazo. En cuanto montó a caballo disparóp ero al ruido del tiro y de los gritos del muchacho acudió un teniente alcalde que montando en pelo a caballo persiguió al matador alcanzándolo a poca distancia, y haciéndolo rendir.

El reo se halla en la cárcel de Dolores, y a disposicion del Juez del Crímen.

La cámara de Representantes—Se reune hoy á las 7 de la noche, para tomar en consideracion los proyectos repartidos.

Los Varelas.—Dirijen en la "Tribuna" de ayer dos epístolas al actual Ministro de Gobierno.—Es lástima que por un propósito meditado, ó por error, no han dado en el blanco!

Ninguna parte ha tenido el Dr. Velez, en las líneas que les dirijimos el sábado en contestacion á sus banderillas al Ministro. Fuimos nosotros pues, antiguos conocidos de los Sres. Varelas: así lo afirmamos bajo nuestra palabra de honor.

Ni cómo se pudiera admitir que el Dr. Velez como particular, y menos como Ministro, se habia de meter en bromas con los Varelas!

Estos *hombres públicos* nos pertenecen á nosotros. Pruébalo así, que hasta la hora de cerrar nuestro diario—el ofendido, el atacado, no ha querido tener la bondad de mandar una línea siquiera en defensa propia.

Séanos permitido hacer un lijero comentario de esas dos cartas modelos de cultura y de buen gusto.

Nuestros principios políticos, dicen con atrenadora voz los Sres. Varelas.—¿Pues qué, se han creido ellos que son ni han sido nunca cosa política? ¡Vive Dios! no está la fruta madura!

Es una peregrina invencion esa de *dos Redactores y hermanos, el uno para defender el pró y el otro el contra*. Eso debe producir conveniencias.—¡Viva la invencion!

No es lealtad la que induce á D. Mariano á hacerse el eco de los papeluchos de la mashorca, para reprocharle al Dr. Velez, *cómo no ha contestado á una trapaceria de los dueños de* premios naufragados, que publicaron en estos dias un documento con solo las firmas del Dr. Elizalde y Velez suprimiendo las firmas que se arrancaron á mas de 200 abogados de Buenos Aires *velis nolis*, cosa que D. Mariano sabe bien.

No ha sido fiel, ni consecuente en su argumento D. M. Varela.

Se lo volvemos por pasiva.

¿Cómo los Varelas no han contestado á las diatribas del "Hablador", de Quijano y de tantos otros? Las han despreciado; han hecho bien. Lo mismo ha hecho el Dr. Velez.

Se quejan de que es personal nuestro artículo. Así son los Sres. Varelas, y así quieren tener ellos el derecho de ser ellos únicamente los personales. ¿Han olvidado sus tres hechos locales con que han querido ridiculizar al Dr. Velez? Nosotros hemos defendido á un amigo político usando de las armas con que le atacaron ellos mismos.

Pero estaban rabiando por hablar *de ellos*, y por ocupar con sus nombres la atencion pública; así es que tales espístolas, son una especie de jaculatoria y laudatoria.

El Coronel D. L. Diaz—Ha llegado del Bragado—Saludamos á este buen servidor del Estado.

Serenos—Por el aviso q' en otro lugar publicamos, se cita para el 30 a las ocho de la noche al Departamento de Policia, a los individuos que han de ocupar esta plaza a caballo y que deben comenzar el primero del entrante.

El coronel Gelly.—Se nos asegura que el sábado último, este benemérito ciudadano, no pudo dar cumplimiento a diferencias perdidas en las onzas, diferencias que alcanzaban a cerca de 400,000 pesos.

Para nosotros queda salvado el buen nombre del señor Gelly, cuando sabemos que él no ha hecho en esas operaciones mas que el simple oficio de corredor, en virtud de órdenes de otros dos individuos, que le habian comisionado hacer esas comprasde onzas, y que hoy escusan el abonarle las diferencias, sin ningun pretesto honorable.

Sepáse ademas qae esos dos individuos han ganado mucho dinero desde marzo acá en el juego de las onzas, y hoy no quieren pagar cuando les toca perder.

Ahí estan los tribunales que han de hacer justicia. Los vendedores de esas onzas al Sr. Gelly, deben salvar a este honrado ciudadano, y tomarle en pago los boletos que *de aquellos individuos* debe tener, y con ellos ejecuta a estos.

Somos simplemente el éco de porcion de ciudadanos que se interesan justamente por el señor Gelly, y por que no se le estorbe en su profesion y buen crédito por causas agenas a su voluntad.

Nuevos inmigrantes—Han llegado algunos miles por el paquete. El Dr. D. Hilario Almeida es a quien han venido consignados desde el Rio Janeiro y como el Dr. tiene una grande y magnífica quinta les ha dado alojamiento y ocupacion a todos. No crean nuestros lectores que son inmigrantes como los que hemos recibido hasta hoy; es pues la primer *colmena* con millares de abejas que se ha introducido al pais á nombre de quien felicitamos al Sr. Almeida por su buena idea.

Ferro-carril—Los trabajos están muy adelantados, y ya no nos queda duda; el verano que se aproxima iremos en esos coches todos los domingos a tomar el aire puro de la campaña.

A una milla mas allá de San José de Flores en donde un Sr. Gimenez ha cedido a la empresa dos manzanas de tierra: se está formando un jardin para recreo público, en donde habrá café y todo lo concerniente a un establecimiento tal, como igualmente tiro de pistola y mil otras diversiones á que no trepidamos asegurar el buen éxito.

El Gas—Se sabe que hay muchos q' no teniendo "contadores" abusan impunemente y de una manera escandalosa, ya teniendo luz dia y noche, ó ya agrandando los mecheros para robar á los empresarios; decimos, robar porque no puede dársele otro calificativo al que se apropia el doble ó mas de lo que se le vende por un *precio*: sabemos igualmente que si alguna de estas pillerias se descubre se le hará pagar al que

asi se chancea a razon de tres pies cubicos de gas por hora por cada mechero.

Vapor Uruguay—El sobrecargo de este vapor nos asegura y tenemos motivo para creerle, haber entregado en el litoral los periódicos que se le confiaron en esta. Si el "Nacional" no ha llegado á su destino, debe culparse á las manos oficiales á quienes se entregaron. Sirva esto de aviso a nuestros cólegas y suscritores.

Fortin Mercedes—Se han recibido comunicaciones del Sr. Ministro de la guerra de fecha 25 del corriente. No ocurre novedad por la frontera Norte y Oeste. El Ministro continua haciendo importantes mejoras en el servicio.

Telégrafo del oro—Continua estacionaria la especulacion, pero los jugadores a la alza no alcanzan ventaja. Se han hecho operaciones para el miércoles y sábado a 342; para el 30 de octubre a 340; para el 31 de Diciembre a 337, y para el 30 de enero a 336.

A la una y media fluctuaban los precios 342½ al contado.

Escalamiento.—En un almacen cerca de la capilla del Carmen robaron anoche, abriendo un agujero en la pared, y consiguiendo llevarse el dinero del mostrador y una pistola, fugando precipitadamente al ser sentidos por el dueño de casa.

Desorden—En la noche del sábado como á las diez, se presentaron cuatro individuos armados de facon en una academia situada en la calle del Parque, y causaron un gran desorden rompiendo el piano, vidrios y otros muebles y concluyeron por correr al dueño de ella hasta las azoteas; inmediatamente fueron capturados por la Policia y ahora recibirán el castigo de su culpa.

PUBLICACION SOLICITADA.

Al Sr. Farias.

He leido su comunicado en el "Orden" y en la "Tribuna", y puedo decirle que Vd. debe tranquilizarse por el honor de su padre D. Anselmo Farias, hombre de buena fama, y de quien ciertamente no hablaba el Ministro de Gobierno. ¿Por qué se aplica Vd. el cargo cuando nadie ha nombrado su apellido, y cuando los compradores de terrenos de la Chacarita son 40 ó 50 personas? ¿No sabia Vd. que corre un espediente ante el Gobierno en el cual el Rector del Colegio-Seminario leavnta su voz para pedir la nulidad de títulos que llevan el motivo y única causa *de haber hecho cruda guerra al bando pérfido de salvajes unitarios*? ¿Vd. fué solo de los de la guerra suave, ó uno de los de la cruda guerra?

De lo que si debe tener cuidado es de las 50 ó 60 cuadras que Rosas regaló á su padre, sobre lo cual el rector del Colegio ha entabiado formal queja que decidirán los tribunales. Si algun pariente del ministro posee en la Chacarita algun terreno, lo habrá alquilado sin duda al rector del Colegio, pues Rosas nunca le ha dado ni vendido terreno alguno.

El pariente.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces—

Mártes 30.

Todos menos el Sr. Villegas.—Da. Tomasa Flores con los herederos de D. Antonio Millan sobre unos terrenos. Apelacion. Abogados Dres. Martinez (D. Victor) y Tejedor.

Los mismos.—Da. Josefa Lara con D. José Maria Velasquez sobre alimentos. Apelacion. Abogados. Dres. Saenz Peña y Torres.

Los mismos.—D. Tomas Rameia con D. Julio Thompson y D. Pablo Anouille sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados. Dres. Villegas y Languenheim.

Todos menos el Sr. Villegas.—Da. Melchora Gimeno de Rivadavia con D. Adolfo Conde sobre un contrato. Apelacion. Abogados Dres. Valencia y Ugarte.

Miércoles 1. ° de Octubre.

Los cinco Sres.—Da. Mariana Guerreros con D. Saturnino Pineda sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Insiarte y Esteves Saguí.

Los mismos.—D. Pedro Gigena con los herederos de D. Juan Manuel Montoya sobre unos terrenos. Apelacion. Abogado el Dr. Piñero.

Jueves 2.

Los cinco Señores.—Los herederos de D. Braulio Costa con D. Bernardo Benavides sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Costa y Tejedor.

Los mismos.—Los herederos de D. José Denis Baptista con el Dr. D. Mariano Gazcon sobre entrega de una casa. Apelacion. Abogados el Dr. Velez Gutierrez.

Los mismos.—D. Roman Aquino con D. Hilario Ascasubi sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Villegas y Barros Pazos.

Viernes 3.

Los cinco Señores.—D. Juan Yeiz con D. Marcos A. Muñoa sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Ugarte y Esteves Saguí.

Los mismos.—Los herederos de D. Fermin Rodriguez con D. Modesto Sanchez sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Pinedo y Elizalde (D. Francisco.)

Los mismos. —El Presidente de la Sociedad "Bayonte" con Rafael Ramos y otros de la Sociedad "San Pedro" sobre derechos sociales. Apelacion. Abogados Dres. Valencia y Almeira.

Sábado 4.

Los cinco Sres.—D. Domingo de la Portilla con D. Martin Durañona sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Alsina [D. Juan José] y Piñero.

Los mismos.—Da. Jacinta Castro con Da. Josefa Espinosa y D. José Santó sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Elizalde, Pinedo y Echevarria.

Juez semanero—*Salas.*

Escribano de semana—*Castro.*

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1856.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Setiembre 29.

Onzas vendidas	25,820	
Venta al contado—Primer precio	342	
Siguiente	344½	á 342½
Sábado 4 de Octubre	343	á 342
Varios plazos	336	á 324
Ventas al contado	342½	

DESPACHO DE ADUANA.

Dia.—29.

A Drable hermanos, Victoria 41½—1 cajon muselinas, 1 idem género de algodon y lana, 1 cajon pañuelos de rebozo, idem de manos de algodon.

A Bouge Bornefeld, Defensa 70—42 cajones pintura, 3 cajones medias de señora, 1 idem vestidos de gacilla.

A J. C. Rosa—44 rollos tabaco.

A Thompson y ca., Reconquista 22—6 bultos zarazas, 2 cajones hilo de ovillo.

Brownelles Grey, Maypú 15—2 cajones zarazas anchas, 4 fardos pellones

A Pousol, Defensa 27—34 cajones coñac, 20 idem licores, 12 baules calzado.

A N. Green y ca., Piedad 117—1 cajon cerruchos.

A Bernardo Delfino, Reconquista 93—100 bolsas azúcar.

A J. Messine—1 cajon escopetas, idem copitas de vidrio para vino.

A R. Talder y ca., Sta. Clara 36—84 vino blanco.

A Gifford hermanos, Piedad 106—1 fardo listado, 2 cajones bramante.

A P. Graham y ca., Defensa 29—1 fardo género para forro, 5 cajones braman-e, 1 fardo bombasi, 7 cajones bramante.

A Elias Odanel. Sta. Rosa 147—2 cajones botellas de vidrio, 6 canastos loza surtida.

A Twiford Hall, Santa Rosa 12—7 fardos arpillera, 1 idem brin.

A Arturo Blanck—1 cajon muebles.

A F. Chas—2 canastos loza.

A Cutto—1 cajon espejos, dos idem tocadores, dos idem cuadros.

A Tomkinson—1 casco vino.

A Visser—3 tarros dulce.

A S. y Etchevarne—35 pipas vino catalan.

A R. R. Hopmann—2 cajones cacineta, 2 idem cortes de chaleco bordados, 1 idem bastones, 1 idem corbatas de gró.

A M. Terrero—1 cajon fósforos.

A Casares é hijos, Balcarce 96—1100 tablas pino americano, 250 piezas madera, 232 idem de idem.

A J. Caprile, Perú 65—6 cajones quesos, 25 quintales estopa, diez cajones hongos, trece lingotes estaño, 28 baldes para helados, 28 fardos cabulleria.

A Renner Teuder—13 cuarterolas coñac, 10 cajones idem.

A Mendez, Chacabuco 20—16 petacas tabaco.

A W. Bil, Santa Clara 80—5 barricas alumbre, 4 barricas alcayatas, 1 idem cerraduras.

A Leinaud y hermanos, Reconquista 58—1 cajon pañuelos de algodon, tiras bordadas, cortes de vestido.

A Larrig y ca., Piedad 21—1 cajon vestidos de lana.

A J. Crisol, Santa Rosa 12—1 cajon cintas de raso.

A Leinaud hermanos, Reconquista 57—un cajon barrenas, 1 idem tornillos, 1 id. taladros, martillos, 2 cajones martillos, 1 idem compases, 1 id. visagras.

A Drable hermanos, Victoria 41½—dos fardos gergas.

A Juan Best hermanos, Federacion 66—8 fardos tripe, 1 cajon género para pantalon.

A Zumaran y ca., San Francisco 75—129 tercios yerba.

A Leinaud hermnos, Reconquista 57—3 cajones visagras, 1 idem taladros, 1 idem visagras, 2 idem limas, 1 idem barrenitas, 2 idem picos, 2 idem achas.

A Bernardo Delfino, Reconquista 93—200 barricas harina.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 25.

Málaga el 15 de julio, Rio Janeiro el 3 y Montevideo el 24 del corriente, barca española "Maria" de 200 toneladas capitan N. Madueño; á Zumarán y ca., con 200 barriles municion, 45 pipas, 8 medias idem y 6 cuartas vino tinto, 20 botas, 300 cuartas y 350 barriles vino seco, 75 idem idem ajeresado, 25 idem idem pajarete, 200 cuartas idem dulce, 60 idem aceite, 100 cuñetes aceitunas, 10 barriles pimenton, 25 fardos felpudos, 69 cajas jabon, 100 idem almendras, 100 idem fideos, 3 idem aceite de almendras, 3 idem sarga de seda.

Dia—27.

Hamburgo el 10 de junio y Montevideo el 24 del corriente, bergantin goleta hanoveriano "Sidonio", de 157 toneladas capitan H. Beechmann; á J. N. Bieber y ca., á los mismos 140 damajuanas vinagre, 21,476 barras y 85 atados fierro, 30 barricas sal, 26 cascos zinc, 305 cajones coñac, 16 idem fósforos, 200 idem azul, 3 idem sanguijuelas, 7 idem mercancias; á Fels y ca. 72 bultos, 1 casco y 40 cajones ferreteria, 6 idem y 1 casco mercancias, 1 bulto libros de música, 1 idem muestras, á Bartels Jordt 1 idem id., 20 barricas azucar, 10 cajones cigarros, 9 idem mercancias; á R. Hopmann 12 idem idem; á H. Heyn 1 idem idem; á la órden 2 idem idem; á C. Martinez 1 idem idem; á Schoder y ca. 1 idem idem, 1 bulto muestras; á P. E. Hartenfels y ca. 1 id. idem, 1 cajon mercanciac, 8 idem cigarros.

Santa Catalina el 19 del próximo pasado, goleta brasilera "Venus", de 127 toneladas capitan A. A. Diaz; a F. Arango y ca., con 4200 alquieres fariña, 23 sacos almidon, 1000 ripias, 24 tarros de barro.

Rio Janeiro el 14 y Montevideo el 24 del corriente, bergantin español "Restaurador", de 202 toneladas capitan J. Estapé; á F. Arango y ca. 1,800 barricas harina.

Dia—28.

Parguay y puertos intermediarios, vapor oriental "Rio Uruguay", con 30 pasageros; a G. Brash 610 tercios yerba, 116 cueros vacunos.

Dia—29.

Fragata inglesa.

SALIDAS—Dia 27.

Nueva-York, barca americana "Gipsey".

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles "Camilla" el Jueves 2 de Octubre á las 11 de la mañana.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Jueves 2 de Octubre á las 10 de la mañana

DIVERSIONES PUBLICAS.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de **FEDERACION Y PERU.**

Esta semana continuarán los conciertos de costumbre, pues el director de la orquesta se ha restablecido de su pequeña indisposicion.

Tambien tenemos el gusto de anunciar al público que hemos sido favorecidos por el autor de una lindísima polka-mazurka, titulada "Las Flores de Mayo" compuesta por un caballero hijo del pais que se complace en enriquecer el Album musical de esta ilustre capital. Los profesores Espinosa y Arizaga tocarán esta nueva composicion á peticion de los señores concurrentes al Diorámico.

Ademas una hermosa coleccion de vistas variadas y escogidas estará de manifiesto, la cuales son cambiadas desde el domingo 28 de setiembre, y estarán en exhibicion hasta el sábado siguiente:

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento á mas de una rica coleccion de vistas, se ha colocado una nueva maquinita eléctrica de rueda, con su correspondiente botella de Leide, donde se hacen varios esperimentos muy curiosos, las vistas de manifiesto son.

1 Gran panorama de Paris tomado de los Campos Eliseos.
2 Las cataratas del Niagara.
3 Consejo de guerra en Paris presidido por Luis Napoleon.
4 Josué parando el Sol.
5 Vista general de Nueva-York.
6 Las ilusiones nocturnas en las aguas de Venecia.
7 El célebre pintor Estevan Murillo.
8 Ultimos momentos del crucificado.
9 Un mozo soltero, cuadro burlesco.
10 Los segadores romanos.
11 Vista de Lóndres.
12 La Reina Victoria en el teatro de la ópera en Paris.
13 La declaracion.
14 Panorama de Turin, plaza de Castillo.

Vistas de movimiento.

1 Don Quijote y Sancho Panza.
2 La fragua.

La mesa eléctrica y demas juguetes continúan en exhibicion.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

Avisos Nuevos.

Ama de leche.

Se precisa una en la calle de la Victoria frente al núm. 280. s 29—3p

Por el presente se llama

á los guardias nacionales de la caballeria de estramuros de los escuadrones Constitucion, Libertad, Independencia y Mayo, para que concurran á sus respectivos cuarteles á recojer la papeleta de enrolamiento renovada; con prevencion de que, los que no lo verifiquen desde la fecha hasta el 15 del próximo Octubre, quedarán sujetos á lo dispuesto por el Superior Gobierno.

s29—15p Estevan Garcia.

INTERESANTE

A QUIEN QUIERA EMPLEAR BIEN SU DINERO.

En la calle de Suipacha n. ° 332, se vende una casa chica, edificada en terreno de seis y media varas de frente y setenta y cinco de fondo, con cuatro piezas habitables, pozo de balde y toda cercada de pared, con trece pies de arboles frutales, entre los cuales hay duraznos, higueras, parras y muchas plantas de flor y adorno. La persona que se interese en ella, puede ocurrir a la misma casa que encontrará con quien tratar. s29 3p

AVE-MARIA.

El Sábado 4 de Octubre, principia la Novena de Nuestra Señora.

El Domingo 5 fiesta principal del Santísimo Rosario.—Todos los que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Capilla ó Iglesia de la Cofradia, y allí rogaren á Dios por la paz, victoria contra infieles, exaltacion de la fé católica, &a., ganan Indulgencia Plenaria cuantas veces lo hicieren desde las primeras vísperas hasta el dia siguiente puesto el Sol.

A los que acompañaren devotamente á Maria Santísima en su Santísimo Rosario por las calles, concedió el Papa San Pio V. Indulgencia Plenaria.

A los que rezaren con Rosario bendito por el Prelado ó Capellan de la Cofradia, concedió cien dias de Indulgencias por cada Ave-Maria, y ciento por cada Padre nuestro, el Papa Benedicto XIII.

Pérdida.—El sábado 27 se

ha perdido una cartera, con unas cuentas y unos despachos de ayudante mayor, el que la entregue en la plaza de la Concepcion, almacen de don José Martinez, recibirá una gratificacion. s29—3p

A los padres de familia.

Un Profesor de frances, italiano, español, teneduria de libros, aritmética y escritura; enseñará esos ramos con la mayor brevedad y perfeccion, siendo a la vez los precios muy moderados. La persona que guste ocuparlo, ocurra a la calle de Representantes número 176, donde darán razon. s29 10p

Cristian Sommer.

Dueño de la sombrereria calle de la Federacion n. ° 93, avisa a las personas que hayan dejado sombreros para componer ó mandar por ellos, tengan a bien mandar por dichos sombreros, en el término de ocho dias: despues no se admite reclamo. s29 6p

ALMANAQUE DE LAS FLORES.

Se está imprimiendo este almanaque, que será de lo mas elegante que hasta ahora se ha publicado, en la libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. s29—5p

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografia universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

Yerba paraguaya muy

superior á 7 pesos libra, azucar de la Habana blanca seca á 3 pesos libra, en el cuarto calle la Merced entre los núms. 113 y 115. s29 3p

Comision Directiva de Serenos.

Se previene á todos los individuos contratados para servir de serenos á caballo, que se presenten el 30 del corriente á las 8 de la noche en el departamento para recibir las órdenes correspondientes, á fin de empezar su servicio el primero de octubre próximo. s29—2p

Se necesita una cocinera ó cocinero

en la calle de Maipú núm. 213. s29—3p

Se vende una muy hermosa

casa en la calle de Buen Orden núm. 251, 253 y 255, es de altos, con siete piezas arriba y dos para negocio de panaderia y tienda: hay tambien algibe. El que se interese en comprarla ocurra al almacen calle de las Piedras esquina a la de Chile que vive su dueño. s29 6p.

El Domingo 28 se perdió una car-

ta de la Plaza de los Andes al consulado ingles, contiene adentro un recibo de un pasage de un español. Se dará una gratificacion entregándola calle de Méjico núm. 20. s29—3p

Se ofrece una cocinera española in-

teligente á la cocina. Calle Balcarce núm. 113, darán razon. s29—3p

En la tapiceria y colcho-

neria de Juan Basset sita calle de Corrientes núm. 132, esquina de Maypú, frente a la botica del Condor dorado, se hace toda clase de colchones tanto de lana como de paja, y se componen colchones viejos y sofaes de toda clase; se cosen alfombras y esteras, y se venden catres clavados y de bolsa; se hace todo lo que corresponde al ramo de tapiceria y colchoneria. El todo a precio equitativo pudiendo hacerlo en casas particulares si se quiere. s29 3p.

FUNERAL.

D. Juan Vendrell y Vivot.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1. ° de Octubre de 1855.

Su esposa, hijos y demas deudos, invitan á sus amigos, á rogar al Todo Poderoso por su eterno descanso en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Miércoles 1. ° de Octubre á las 10 de la mañana en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo por cuya asistencia manifestarán a las puertas del Templo su sincero agradecimiento.

Los Sres. Sacerdotes que quierán decir misas recibirán el estipendio de costumbre. s29—2p

Armazon, mostrador, dos vidrieras

y balanzas se venden muy barato, en la calle Córdoba frente al núm. 222 darán razon. s29 3p

Cocinera.—Se necesita una que sea

vasca y de buenas recomendaciones de su conducta; calle la Federacion núm. 39. s29—3p

Pérdida.—Ayer se ha perdido una

cartera con un pasaporte, billete de loteria y algun dinero; la persona que la haya encontrado y entregue en la calle Méjico núm. 248, recibirá una buena gratificacion. s29—3p

A los estancieros.—Un jóven que

posee vastos conocimientos de campo, tanto para la administracion de un gran establecimiento cuanto para la toma de haciendas alzadas, desea encontrar una colocacion: el que se interese puede dejar una esquela con las iniciales P. P. en el depósito de Botet, frente á lo del señor Senillosa. s29 3p

AVISOS JUDICIALES.

Por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza a Da. Ines Neto, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, comparezca ante su señoria, y por la oficina al cargo del escribano que firma a estar a derecho en el litis que le ha promovido Da. Rosario Medina, con prevencion que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Victoriano Vila.

a24 Sp. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte del súbdito británico D. Jorge Henrique Jord, bien sea como acreedores, ó como herederos, para que concurran ante su juzgado por conducto del escribano que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires setiembre 18 de 1856.

s19—20p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre, a quien mas diere, dinero de contado, de una casa situada en la calle de Lorea n. 207, tasada en la cantidad de ochenta y un mil, setecientos cincuenta y siete pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Sanchez; compuesto su terreno de diez y siete y media varas de frente al Este y setenta de fondo. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir a la oficina del que firma a instruirse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1856.

s17 25p *Castellote.*

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

De dos casas.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se procederá al ramate a la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta de—

Una hermosa finca situada a proximidad del proyectado muelle, calle de Tucuman, la penúltima antes de bajar a la alameda; nueva, edificada a todo costo en diez y seis varas de frente y treinta y dos de fondo; el primer piso compuesto de 16 piezas y demas oficinas, y los altos diez y ocho piezas y demas oficinas. Todas las piezas, altos, bajos y azotea, de tierra hidráulica. Hoy la casa gana alquiler bajo 2700 pesos mensuales.

La otra en el pueblo de Quilmes, esquina situada a una cuadra de la plaza para el oeste, edificada en cincuenta varas de frente y cincuenta de fondo, con cuatro piezas de azotea, con maderas y materiales inmejorables, cinco mas cubiertos sus techos con tablazon y zinc, toda enladrillada y rebocada: contiene armazones sólidos para tienda ó almacen, un gran patio cercado de pared y el resto deltercero de postes de ñandubay y alambre, &a. &a., tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 71,000 pesos; previniéndose que hay oferta de 43,000 ps.—Se aceptará parte al contado y lo demas a plazos.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco numero 25.

De tienda y merceria.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura un surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos ponchos de paño, idem imitacion vicuña, id. lana, pellones ingleses, jergas, chiripas de lana, alemanisco para manteles, pañuelos de mano de seda, zarazas, muselinas, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, un surtido general de medias, casimires en piezas y en cortes, sombreros de Chile, idem de paño ala ancha negros y de colores, merino, pañuelos de algodon, idem de taparse, piezas de paño, cortes de pantalon de brin, idem gambronas, fleco de algodon, géneros para chalecos, género ancho para sábanas, camisas de zarazas, calzoncillos, enaguas bordadas, navajas de barba, hilo de carretel, papel de carta, cortaplumas, tijeras, camisolines, dulceras de cristal, pañuelos de hilo, de mano, gorritas de paño, y muchos restos de una merceria y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco n. ° 25.

De muebles &a.

El Miércoles 1 de Octubre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles de varias pertenencias:

Un rico piano nuevo cuadrilongo de caoba, uno id. de muy poco uso, uno idem pierna de calzon de buenas voces, uno idem cuadrilongo usado, un muy rico cuadro al oleo de Nuestra Señora de la Concepcion de mas de dos varas de alto, una mesa del medio de caoba, tres idem chicas con piedra, dos sofás de caoba y crin, uno idem de vestir, una cómoda, un sofá de esterilla, 4 sillas de jacarandá antiguas, 14 sillas de caoba y esterilla, varias marquesas de caoba y de fierro, sillas americanas de esterilla, dos mesas de consol con espejos, varios cuadros, un aparador de caoba usado, varios lavatorios, un muy rico escritorio cómoda con tocador de caoba, dos camas para niño, varias lámparas, idem de zaguan de luz, una cocina económica nueva, dos estufas, un tinajon y otros muebles.

Al mismo tiempo—Alhajas nuevas y de uso—Una galera buena y muy cómoda, una hermosa volanta para seis personas y dos caballos pertenecientes á una persona que se ausenta del pais.

Un muy rico carruage nuevo para cuatro y seis personas y dos caballos, una buena galera en perfecto estado, dos guarniciones nuevas para carruage para dos caballos.

POR LOS MISMOS.

Artículos de almacen.

En su calle Chacabuco núm. 25.

El jueves 2 de Octubre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura, los siguientes artículos:

Veinte barricas vino de Burdeos bueno, cajones de coñac frances, idem vermouth, idem champagne, id. de Burdeos, idem ajenjo frances, una partida cajones velas esterina de clase superior, cajones de fósforos, varias partidas de cigarros hamburgueses, idem habanos lejitimos, papel de carta, idem de hilo, queso de Tafi, cuñetes de sardinas en salmuera muy frescas, una cantidad de cajas de lata propias para dulce, tabaco y galleta, una cantidad de tazas de porcelana, tabaco picado, botellas de cristal, vasos de muchas clases, copas surtidas, tubos para lámpara y quinqué, una cantidad de faroles, lebrillos de lata de varios tamaños, canastos de mimbre, barajas, y otros muchos artículos.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 43.

De ferreteria.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, a plazos y condiciones que se estipulararán en el acto de la venta, un variado surtido de dichos efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Visagras de todas clases, tenazas, pinzas, serruchos de mano, taladros finos, hachas americanas, tachuelas, alcayatas, sogas, hoces, azadas, picos con cabo, pasadores de bronce, hachas, palas, patas de fierro, rejas de arado, martillos, cacerolas, cubiertos imitacion de marfil, destornilladores, cerraduras de porton, picaportes de bronce, sierras, cajas de útiles de carpinteria, tornillos diferentes clases, tijeras, cortaplumas, argollas de composicion, idem de fierro, despaviladeras, tapa-fuentes, tenedores de peltre, azadas, cuchillos de punta, polvorines, espuelas de plata alemana, cucharas de idem, rasquetes, estribos de composicion pasadores de idem, juegos de rebenques, taladros, tinta, argollas de lazo, idem de riendas, barretas, cruces de lanza, llaves de caja, bandejas surtidas, candeleros, palmatorias, limas para herreros, pistolas de seis tiros, idem de uno, serruchos, cuchillos de saladero, cucharones, frenos con copas, cucharas de albañil, corta fierros, bombillas de lata, cucharas de fierro, parrillas, tenedores de fierro, clavos, copas de frenos, cucharones, nidos de laton, rodajas de espuelas, compaces, hoces, barrenas grandes, machetes, hachas de mano, guadañas, abrazaderas para cortinas, palas de muchas clases, tejidos de alambre, juegos de cerraduras para cómodas y armarios, visagras surtidas, idem de pabellon, espuelines de acero, idem de composicion, hebillas, cerraduras de puerta de embutir, cuchillos para tonelero, manijas de cajas, betum, clavos de zapatero, balanzas americanas, trinchantes franceses, limas para plateros y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

De tienda y merceria.

El miércoles 1. ° de Octubre a las once en punto, se ha de rematar a la mas alta postura una variedad de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Tienda.

Zarazas anchas, vestidos de lana, bramante de libreta, idem inferior, lienzo tabla, bombasi, cotin, pañuelos de algodon, chales de espumilla, lustrina negra y de colores, merino, ponchos vicuña, pellones de hilo, sobrepuestos bordados, ponchos finos de dos paños, idem forrados en tartan, idem en bayeta, pantalones de casimir, chaquetas de paño fino, idem de punto, fresadones tucumanos, jergon de alfombra, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

De merceria.

Bandejas, aceiteras de platina, palmatorias de id. cuberteras, porta-botellas, cucharas de plata, brazos de pared, nidos de laton, cajas de perfumeria, camisolines bordados, tiras bordadas, camisas de Monte-Cristo, cuellos bordados para señora, botellas, pañuelos bordados, guantes de cabritilla de hombre, idem de señora, idem negros de punto, idem de seda, idem de algodon, peines batidores, idem blancos, jabones, corbatas de seda de colores, hilo de ovillo, id. de sastre, medias cortas crudas, idem de señora, broches, botones de seda, agujas de crochet, sortijas de cornelina, cuerdas romanas, tijeras, corta-plumas, bombillas, libros de misa, espejos, calzoncitos de niños, mangos, carpetas, bastones, trencilla de guarnicion, paraguas, fleco de colgaduras de colores, estampas, armazones de gorras, fleco de calzoncillos, agujas de patente, despaviladeras, carpetas de papier mache, idem de escritorios, carteritas de cartas, jaboneras de porcelana, agua de colonia, papel de cartas, plumas de acero, idem de ave, escritorios de caoba, idem portátiles, canastos de ropa, sombreros de felpa, cubiertos de mesa, relojes de pared, pizarras, escobillas de ropa, idem del pelo, idem de barba, relojes de oro, anillos de idem, idem de dublé, cadenas, idem abanicos, juegos de porcelana, pistolas de seis tiros, idem de uno, juguetes de niños.

Por Mariano Billinghurst.

Por órden de los Sres. Síndicos del concurso de D. Antonio Cornet.

En el corralon de los Sres. Arditi y Zelada, donde está depositado, calle Balcarce n. ° 118.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán—150 toneladas carbon de piedra, 50 idem, idem, idem menudo.

POR EL MISMO.

Por órden de los Sres. Síndicos del concurso de D. Antonio Cornet.

En el corralon de los Sres. Arditi y Zelada, donde está depositado, calle de Méjico, esquina a la de Buen Orden.

El miércoles 1. ° de Octubre próximo, a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán—300 toneladas carbon de piedra, 40 idem, idem, idem menudo.

POR EL MISMO

En su casa calle Santa Rosa n. ° 68

De efectos de tienda y merceria.

El jueves 2 de Octubre a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Tienda—Pañuelos de rebozo, idem de espumilla de la India, idem de hilo de manos, pellones de hilo ingleses, género de hilo para sábanas de cuatro anchos, vestiditos hechos para niños, medias muy finas para señora, lustrina, jergas inglesas, fresadas idem de muy rica calidad, casimir de verano de colores y negros, sombreros de paja de Chile y otra porcion de efectos que se manifestarán.

Merceria—Porcion de adornos de bronce de mucho gusto, collares, carabanas, aros, prendedores, cadenas, brazaletes, sortijas, y otros muchos adornos, agujas de patente, estractos, aceites, jabones, gorras de señora, hilo de ovillo y de carretel, soda de coser, alfileres, cigarreras y portamonedas, y otra porcion de artículos de este ramo que se manifestarán.

Por cuenta de Seguros—Dos fardos bramante averiado, uno idem trué.

Por Federico Silva.

De una finca

En la casa calle de Representantes, al lado del número 359.

Compuesta de ocho y media varas de frente por 30 de fondo, con cuatro piezas habitables, empapeladas y cielo raso, cocina y demas oficinas, pozo de balde, cercado todo de pared.

El Jueves 2 del entrante Octubre a las doce del dia, en cuya casa estará la bandera de remate, y se procederá a la venta a quien mas diere, por cuenta y órden de quien corresponda.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 190.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se han de vender los lotes que estarán a la vista y al gusto de los compradores—

Una partida de galleta fina.

400 cajas fideos, 100 cuñetes barriles sardinas en salmuera, 20 pipas vino en pipas catalanas, 69 caj. almidon de trigo, 20 barricas azucar terciada, 100 cuñetes aceitunas, 20 cajones tabaco americano de mascar, 59 barriles azul de Prusia, 50 canastos ginebra en porrones, 60 cajones idem, 100 barricas arroz Carolina, 60 idem valenciano, 30 rollos tabaco del Brasil, 20 bolsas garbanzos frescos, 20 cajones velas esterina, 10 cajones sal fina, 30 caj. té de Orange, 20 cajones vino de Burdeos, 20 idem frontignan, 30 cajones jabon, y muchos otros artículos que estarán a la vista.

Por órden de la Colecturia General.

15 cajas té negro.

Al mismo tiempo:

500 fanegas sal gruesa, 40 cajones chocolate.

POR EL MISMO.

En la merceria Argentina del Indio, calle de Federacion n. 236; por liquidacion del negocio y de órden de su dueño.

El martes 30 del corriente y miércoles 1. ° de Octubre a las once en punto, se continuará la venta de todos los artículos que quedaron sin venderse en los dias anteriores, y que consisten en—

Merceria, loza y cristales.

Floreros de porcelana de varias clases, cintas de raso y de adornos, listones, figuras de porcelana de varias clases, campanillas y timpanos, pilas, cruces y Santo-Cristos, adornos de la China, jarritas de vidrio de colores, cintas de terciopelo de canutillo, dedales sahumados en oro y en plata, peines de bolsillo, estuches de cubiertos sahumados en oro, tinteros de varias clases, rapé, cinta de gró negra, cuentas para bordar y para adornos, candeleros de porcelana, guantes de cabritilla, embutidos de prunela; tiras bordadas, agujas de Crochet, cruces negras, dibujos grandes y en canabá, cuellos bordados riquisimos, tijeras, cordon de seda, idem idem para teger, jarras de cristal para agua lisas y lapidadas, enaguas y mayas de hilo y de seda, papel de esquelas, cigarreras de junco, redecillas de seda, botones de bronce para casaca, fleco de calzoncillo, seda deslocada, botones de chaleco, alfileres de gama, botones de seda y terciopelo, enaguas bordadas, tazas de loza piedra, platillos con despaviladeras, camisolines, dulceras de cristal, tazas de idem, azucareras de idem, ceniceros de porcelana, aceiteras, tapa-fuentes de cristal, muñecas, bombas de lámpara, coronas, flores, adornos de plata, carabanas y aros de dublé, grupos de cornalina, corazones de idem, prendedores dorados de muchas clases, costureros con útiles, guantes de hilo, abrochadores, candeleros de bronce, esterilla de seda, gorritas de encajes, gorras de género y de seda, carabanas, ballenas, peinetas de carey, agujas de teger, prendedores de azabache, alfileres, pelotas de goma, cintas de colchon, idem de hilera, armónicas, candilejas económicas, gargantillas, &a. &a., y otra infinidad de artículos que seria largo detallar.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria n. ° 190.

De tienda y merceria.

El viernes 3 de Octubre a las once en punto, se venderá una variedad de géneros ingleses, pertenecientes a casas inglesas por liquidacion de facturas, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas anchas finas, pellones finos, paños surtidos de color, gorras para sastres, idem angostas, camisas surtidas, lienzos, pañueleria de manos, chalis, damasco de algodon, barbijos.

Merceria—Un gran surtido de abanicos, idem de perfumeria, tinteros, un surtido de ricas blendas negras, idem blancas de seda, galones de seda, trencillas de lana, peines batidores, papel de carta, trencillas blancas con ondas, hilo de carretel, agujas de patente, plumas de acero, lapiceras con plumas, cabos para idem, botones finos para trages, tinta superior para marcar, prendedores dobles finos, anillos de oro y muchos otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28

DE EFECTOS.

El miércoles 1. ° del entrante octubre a las once en punto, y por conclusion de facturas, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura lo siguiente:

Paños de poncho finos y regulares, idem para forros idem idem, casimires para pantalones, telas vicuñas para ponchos, colchas grandes pintadas, idem chicas moteadas, un cajon sombreros castor surtidos, camisas de Monte-Cristo, idem blancas, idem de zaraza, zarazas negras para luto, bayeta de pellon, muselinas para vestidos, brines de hilo, cotines, bombasi, pañuelos de algodon de manos, pellones de hilo, sombreros de paja chilena, ponchos de paño, lustrinas de colores, tohallas de hilo, camisetas de lana finas, pantalones de algodon, medias de idem de hombre, pantalones de brin, paraguas de algodon marco de fierro, irlandas de hilo, pañuelos de seda, arpilleras, brines de Rusia para toldos y cortinas, id. id. crudo, zapatos de goma, sombrillas de seda, jergas inglesas, zarazas, coletas piano, coco rosado, [illegible] algodon negro, estribos de composicion finos, jergas cordobesas, guantes de cabritilla surtidos, [illegible] nas y ordinarias &c. &c.

Averiados por cuenta de aseguradores.—Varios bultos de géneros averiados cuyo pormenor se dará oportunamente

POR EL MISMO.

En la casa calle de Lima frente al n. 161.

El martes 30 del corriente a las once en punto, y por tener su dueño que desocuparla, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, todos los muebles y útiles del servicio de la espresada casa, que consisten de—

Dos sofás de caoba asiento de crin, una mesa redonda de caoba, doce sillas de esterilla finas, una alfombra, una silla de arraca, un reloj de sobre mesa, un espejo grande marco dorado, cuadros de relieve, idem al oleo, una alfombra de ventana, varios adornos de mesa, seis sillas de madera, y una mesa de comedor, un lavatorio caoba, dos marquesas de fierro, dos rinconeras caoba, palmatorias, bateria de cocina, loza y cristales, cubiertos, un tinajon para agua, una mesa de pino y demas muebles y útiles.

Alhajas: Un rico necesario para hombre de marfil, relojes de oro y de plata, anillos de oro, cadenas de idem, anillos de brillantes y de diamantes &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa n. 23.

De artículos de almacen.

El Jueves 2 del entrante octubre a las once en punto, y por liquidacion de facturas, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura una porcion de artículos de este ramo cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por Thomás Gowland.

En su casa calle Defensa n. 147.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular, un variado surtido de efectos, compuesto de lo siguiente:

Averiado por cuenta de aseguradores:

Varios bultos efectos averiados compuesto de—

Bramantes, cotines, zarazas, bombasi, género para sábanas doble ancho.

Sin averia.

Brines para pantalones, género para idem doble ancho, casimires para para pantalones, corbatas de seda, medias varias clases, zarazas de colcha, pañuelos cambray de hilo, idem de seda de rebozo, id. de algodon de manos, paños, camisas blancas y de Monte-Cristo, pellones ingleses, género para chalecos. lienzos anchos, pañuelos de espumilla de rebozo, terciopelo negro y de colores, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 147.

El miércoles 1. ° de Octubre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:

30 bolsas garbanzos, 30 canastos dobles de ginebra superior, 30 idem champagne, 10 cascos vino de Jerez, 30 barricas cerveza blanca y negra, algunos tercios yerba paraguaya, 20 rollos tabaco negro de buena clase, algunos tercios y sobornales yerba paranguá, 12 pipas vino carlon, 20 bordalesas idem de Burdeos, 12 barricas jabon negro, 20 millares cigarros hamburgueses, 50 cajones vino Burdeos superior 20 barricas mandioca, y otra porcion de artículos

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca; 9 fardos oblon, 7 barriles porotos franceses, 2 fardos esteras, algunas cajas de sanguijuelas.

170 barricas harina americana averiada, 120 id. arroz averiado.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el Miércoles 1. ° de Octubre, á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

Para San Nicolas, Rosario y Paraná.

El nuevo vapor americano

ASUNCION.

Pasajeros y carga.

Saldrá el Jueves 2 de Octubre a las 11 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos:

TARIFA.

San Nicolas	18 patacones	
Rosario	24	"
Paraná	32	"

A proa pagará medio precio.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana); no se volverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.

NOTA—El vapor Asuncion saldrá para los espresados puertos los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Carlewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Jueves 2 de Octubre á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Setiembre y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Miércoles 1. ° de Octubre hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara	8 $	fuertes.
Entrepuente	4 id.	id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p. ⁰/₀), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

☞ Se previene tambien que no se firmarán conocimientos, sino aquellos hechos espresamente por la compañia, á cuyo efecto podrán ocurrir los interesados á la oficina á tomarlos en blanco para llenarlos.

Abraham Robinson,

Calle Mayo núm. 15.

Para Valparaiso y Lima.

Dentro de 15 dias llegará á Montevideo la nueva y de primera clase fragata sarda "S. GIACOMO", cap. E. Carbone, procedente de Genova con destino á Valparaiso y Lima. Los Sres. que gusten solicitar pasaje para dichos puntos, se les avisa tener dicho buque todo género de comodidades, sea de cámara como de proa, prometiéndoles esmerado trato. Para tratar, ocúrrase á los altos calle Defensa núm. 11. s25 25p.

AVISOS.

Se ha vendido la hojalateria calle de la Piedad n.° 191; las personas que tuviesen cuenta con dicho establecimiento, podrán ocurrir en el término de tres dias desde la fecha.
s27—3p — *Estevan Tiscornia.*

Aviso a las personas que tienen algunos muebles en compostura en la muebleria calle de Santa Clara núm. 124, tengan la bondad de irlos a buscar en el término de 15 dias contados desde la fecha, de lo contrario los dueños de dichos muebles no tendrán ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1856.
s27—3p — *Santiago Morance.*

Mucama—Se precisa una en la calle de Tucuman núm. 75, llevando buena recomendacion será facil el tratar. s27—3p

Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia.

El martes 30 del corriente en el salon de la Academia á la hora de costumbre, tendrá lugar la disertacion correspondiente al presente mes, encomendada al Dr. D. Mariano G. de Pinedo. Ella versará sobre la prision por deudas que no nacen de delito ó cuasi delito, si es conforme a los principios gratuitos de justicia y al bien de la sociedad; y si escentos por cualquier título de la prision por deuda civil, pueden ampararse de ese privilegio los comerciantes que quiebran antes que quede averiguado su buena fé.

Sostendrá las proposiciones siguientes:

1.° La prision por deuda ya civiles ó mercantiles que no tengan el carácter de un delito ó cuasi delito, es inconveniente y aun contraria á la Constitucion del Estado.

2.° El quebrado no clasificado, debiera ser exonerado de prision, pudiéndosele el exijir cuando mas fianza carcelera.

REPLICANTES.
A la primera Dr. D. Aurelia Palacios.
A la segunda " " Jorge Echeverria.
s27—2p

Curso Mercantil.

" Su instruccion en él, abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratando todas sus operaciones en ingles y castellano.

Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier género que sean; de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar; y de redactar otras materias, no siendo de personalidades ó de ataques contra la moral y el órden público.

Calle Santa Clara No. 79.
José Garcia Cádiz.

Colegio del Progreso.
87 calle de Maipú 87.

El Director infra-cripto tiene el honor de anunciar á este benemérito vecindario que ha mudado su instituto en la calle y número arriba indicado y que se hace cargo por si solo de la enseñanza habiendo de cuidar con especial esmero las secciones de idioma frances y de comercio. La seccion de "idioma ingles" y la clase de "dibujo" quedan á cargo de hábiles profesores.

N. B. Despues de las horas de clase el Director da lecciones particulares de teneduria de libros, aritmética mercantil, matemática, idiomas francés é inglés, y escritura, segun un método breve y fácil ya conocido.
s27—3p — *Juan Pujolle.*

Cupé—Se vende uno fuerte y liviano como para un caballo, por un módico precio. Para verlo ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 29. s27—3p

A cinco leguas de esta ciudad, se dan bajo contrato solares de chacras de diez y seis cuadras cuadradas; para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 51, altos. s27—3p

Tres caballos en venta.—Calle de Sta. Clara núm. 173, se vende una yunta de caballos para coche lindos y maestros, y uno para tilbury con las mismas cualidades. s27—4p

Nuevas Mensagerias Nacionales.

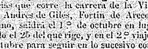

Plaza de Lorea num 26.

Los empresarios de estas avisan al público y á sus favorecedores particularmente, de que la linea de Diligencias que corre la carrera de la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino, saldrá el 1° de octubre en lugar de haber salido el 25 del que rige, y en el 2° viaje saldrá el 15 de octubre para seguir en lo sucesivo como de costumbre. s27 3p

Se precisa un mozo que tenga aptitudes para el despacho de un almacen de menudeo en San Nicolas, debiendo traer informes de su conducta, prefiriéndose sea español, Santa Rosa núm 80. s27—3p

Se venden 3 cubos nuevos perfectamente confeccionados, el primero de una capacidad de 382 pies cúbicos, y los otros dos de 73 pies cúbicos cada uno. Ocúrrase á verlos á la calle de Tucuman núm. 128, en donde estarán á la vista. s27—3p

Cocinero aleman—Busca una colocacion en su ramo ó para sirviente de una casa particular, ocúrrase al Paseo de Julio núm. 20. s27 3p

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplazan por el término de ocho dias contados desde esta fecha á Da. Josefa Barragan y D. Manuel Barragan, para que comparezcan ante el Juzgado y por la oficina de mi el actuario á estar á derecho por si ó por medio de apoderado instruido y espensado en el espediente promovido por D. Juan Lahire por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican, se llevará la ejecucion adelante en rebeldia. Buenos-Aires, setiembre 18 de 1856.
Adolfo Saldias,
s18 8p — Escribano público y de número.

La persona que hubiese encontrado una carta dirijida á Don Juan Lanalle, se servirá el entregarla en la calle de la Merced núm. 30. s26—3p

Se necesita un dependiente para la campaña, jóven como de 15 á 17 años con capacidad y buenas recomendaciones, ocurran á la calle de la Piedad núm. 144. s26—3p

Diligencias Argentinas.

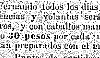

Desde esta fecha correrán estas diligencias y volantas bajo el nombre de—*Almandos y D. Victor Gallan*—en adelante marcharán bajo la direccion del Sr. *Gallan*. Las referidas partirán de Buenos Aires á San Fernando todos los dias sin falta y viceversa: diligencias y volantas serán servidas por buenos cocheros, y con caballos mansos y bien enseñados—Precio **30 pesos** por cada un asiento. Los carruages están preparados con el mejor gusto.

Puntos de partida:
En Buenos Aires calle de Corrientes al lado del n.° 27, a una cuadra del Paseo Julio.
En San Fernando al lado del almacen del Sr. Gallan.

Para Octubre se avisará el arreglo que tendra lugar, para que partan todos los dias a las horas fijas de mañana y tarde; por ahora solo sale una de Buenos Aires, y otra de San Fernando todos los dias. s26 8p

Cocinera—Se precisa una que sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones, en la casa núm. 96, calle de Balcarce. s26—3p

En el almacen de calzado calle de la Piedad núm. 154; se necesita un jóven para el despacho de dicho almacen como de 14 á 16 años de edad, pero será preferido si tiene algun conocimiento en el negocio de calzado, será escusado que se presente sino tiene persona que responda por su buena conducta. s23—6p

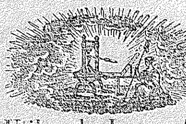

Utiles de Imprenta.

Una fundicion de 550 libras entredos.
Una idem de 533½ idem breviario.
Cajas, cuñas, imposiciones de madera, rayas de metal, componedores &a. &a. Se venden en esta Imprenta. s11—15p

DEPOSITO GENERAL
DE CIGARROS DE TODAS CLASE
De hoja y papel, habanos, bahianos, hamburgueses, paraguayos &a. &a.
POR MAYOR Y MENOR.

Calle San Martin n.° 86, al lado de la Sala de Residentes Estrangeros, y en la calle del Perú n.° 152, esquina á la del Parque.

Los propietarios de este establecimiento, deseando poner un depósito, en el cual pueda el público no solo hallar todas las clases de cigarros de hoja y de papel conocidos en el pais, sino combinar al mismo tiempo su excelente é inmejorable calidad, con la estrema baratura de los precios, han abierto el depósito situado en los puntos indicados, donde se despacha *por mayor y al menudeo*, desde la cantidad mas abultada hasta un cigarro.

La larga residencia en la Habana, de los propietarios donde han dirijido varios establecimientos de importancia, asi como en los Estados Unidos, el Brasil y el Paraguay, en cuyo último punto fué por ellos iniciado el nuevo impulso que de poco tiempo á esta parte ha tomado alli la fabricacion de los cigarros, unido á la esperiencia que les ha legado su continua ocupacion en este ramo. Todos estos antecedentes, creen les habilitan para poder asegurar al público la aptitud en que se hallan de poderle proporcionar el artículo mas excelente y al mismo tiempo al precio mas módico.

Los abajo firmados cuentan con la proteccion del público, dispuestos como están á no perdonar esfuerzos para llenar con puntualidad y exactitud las órdenes con que se les honrase.
Morales y Orihuela.

Aviso de Policia.

Deseando el Sr. Gefe regularizar el barrido y limpieza de las calles de modo que pueda efectuarse bien, y sin los inconvenientes con que hasta hoy se ha hecho por el poco número de carros que tiene la Administracion para atender á los multiplicados trabajos á que son destinados, ha dispuesto que aquella se haga por Secciones en los dias Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana a contar desde el martes 30 del corriente.

Por consecuencia, la Ciudad será dividida en cuatro Secciones, y en cada Seccion se hará el barrido y limpieza el dia que le corresponda por el órden siguiente:

Dia Martes: 1.° Seccion, que corresponderá todas las calles al Norte de la de Federacion, entre las de Julio y Artes inclusive.

Dia Miércoles: 2.° Seccion, de la calle de Federacion al Sud todas las comprendidas entre las de Balcarce y Buen Orden.

Dia Jueves: 3.° Seccion, de la calle de Federacion al Norte, desde las Artes hasta donde terminen los empedrados.

Dia viernes: 4.° Seccion, de la calle de Federacion al Sud, desde las de Buen Orden, hasta donde terminen los empedrados.

Por consecuencia el Sr. Gefe espera del vecindario toda la cooperacion debida para llevar a efecto esta medida de interés público, previniéndose que el barrido deberá hacerse en los dias señalados lo mas temprano posible, y cuidando de que estos se arrimen al cordon de la vereda para ser levantados por los carros de la Policia.

Los Comisarios, Alcaldes y Tenientes quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, en la inteligencia que la autoridad será inexorable a la aplicacion de la multa de veinte pesos, establecida contra los infractores.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

La empresa del Teatro de la Victoria ha remitido un relicario de oro que se encontró en dicho Teatro. La persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á este Departamento, que justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856.
Por el Señor Gefe,
José Maria Agrelo.
Oficial 2.°

Otro.

Existe en este Departamento un par de estribos y pasadores de plata que se han quitado á un individuo por considerarlos mal habidos. La persona que se crea con derecho á ellos puede ocurrir á recuperarlos, justificando la propiedad. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856. El Comisario de órdenes.
Santiago Mendez.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.
MENSUAL.
PREMIO MAYOR.

8,000 pesos fuertes.

Se juega el Mártes 30 de Setiembre de 1856, en el patio de la casa de la Administracion.

Se previene que los billetes sobrantes no se recibirán sino hasta las 8 de la noche del dia anterior al de la estraccion.

Al dia siguiente de verificada ésta, "El Nacional" publicará el estracto.
s22—7p

En la calle de Salta núm. 131, hay un individuo que haciéndole alguna propuesta ventajosa para el cuidado de ovejas por tener intelijencia, dará las mejores garantias á quien lo precise. s26—3p

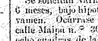

Hacienda para saladero y matadero, se vende; en la calle de las Piedras n.° 114 encontrarán con quien tratar. s26 3p

Onzas de Oro.

Se solicitan varias cantidades a intereses por 3 ó 6 meses, bajo hipoteca de fincas libres de todo gravamen. Ocúrrase al corredor D. Félix O'Gorman, calle Maipú n.° 300. El mismo vende una casa a ocho cuadras de la plaza de la Victoria al norte, por la suma de 800 onzas de oro ó su equivalente en moneda corriente. s26 3p

En la calle la Defensa n. 208, por desocupar la casa, se venden puertas y ventanas, un porton y varios muebles de caoba: la casa tiene comodidad para negocio, y se alquilará con contrata ó sin ella. En la misma casa encontrarán con quien tratar. s26 3p

Sociedad Arjentina
DE
NAVEGACION A VAPOR.

La Comision Directiva cita a los Sres. accionistas a reunion general para el sábado próximo a las 8 de la noche en casa de su Presidente calle de Tacuari n.° 73. Debiendo darse cuenta en esta reunion del estado de los negocios de la sociedad y adoptarse una resolucion definitiva respecto de la terminacion del vapor "Primer Argentino", para transmitir en su consecuencia las órdenes correspondientes a Inglaterra por el paquete que saldrá el 1.° del entrante. Se recomienda a los Sres. accionistas la puntual asistencia, previniéndoseles que la Comision Directiva, en vista de la urgencia del caso, tendrá que adoptar una resolucion con el número de socios que asista a la reunion. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1856.

COCINERA.

Se necesita una que acredite su buena conducta, en la calle de la Federacion n.° 211, en los altos darán razon. s26 6p

Cochero ó mucamo—Se ofrece un jóven que puede dar garantias de su conducta, el que lo necesite puede dejar las señas de su casa al portero de esta imprenta. s24 5p

Batallon 2.° de Guardias Nacionales.

El servicio de la guarnicion toca a espresado en la próxima semana, en la forma siguiente:
El martes 30 de setiembre la compañia 3.° de fusileros.
El jueves 2 de octubre la 4.° de id.
El sábado 4 la compañia de cazadores.
El servicio del domingo será detallado oportunamente, por medio de los citadores.
La reunion en los indicados dias, será a las ocho de la mañana, con su armamento y lepi.
s24— *Asiselo J. Cabot.*

De trasbordo, hay pino americano. El que necesite ocurra a la calle de Representantes núm. 6. s24 6p

Tenedor de Libros.—Teniendo algunas horas del dia desocupadas, se ofrece un jóven ingles para llevar los libros en alguna casa de comercio. Tambien dará lecciones de teneduria de libros, comprometiéndose a hacerle mudar la forma de letra al discipulo, por mas mala forma de letra que tenga, en una elegante letra inglesa, darán razon en la calle del Perú núm. 10. s24—10

Casa quinta.—Se alquila una muy cómoda, situada dos cuadras antes de llegar a la Recoleta, por la calle Larga, donde tiene su jardin Mr. St Uperi. El que alquile la casa, tendrá el derecho de pasear en la quinta. Para tratar ocúrrase a la calle de Santa Clara núm. 30. s24 10p.

Loteria de Montevideo.

La Loteria mensual con el premio mayor de 500 onzas de oro, se juega como está anunciada el 7 de Octubre.—Montevideo Setiembre 22 de 1856.
José Rocce.
Rematador del ramo de Loteria.

A los que especulan en fincas. Se van a rematar por la escribania de Silva, a las que forman esquina calle de Cuyo y Uruguay, pertenecientes a la testamentaria de Da. Josefa Pardiñas de Gomez, en los dias 10, 11 y 13 del mes de Octubre. Su proximidad al nuevo mercado, plaza de Lorea y a la del Parque, su localidad central entre estas plazas, hacen su adquisicion ventajosa a mas de su gran terreno. s23 6p

Peluqueria del Progrese, de Ramondene y hermano calle de Representantes núm. 26, antes calle de Federacion núm. 48. Se acaba de recibir un depósito de perfumeria de todas clases y de todos los artículos que encierra su arte Societé higienique, Lubin, Viollet, Monpelas, Pineaus, Leistner. En los polvos y agua para la dentadura hay el "baume odontalgique" y polvos de Leistner, estos especificos curan el mal de dientes todas las veces que proviene de una carie.

Para el tocador hay la nueva agua de Paris, idem de la banda, de Ambré-musqué, de Jean Marie Farina, el vinagre de lechuga de Viollet y el estracto vegetal de rosa preparado con yema de huevo para lavarse la cabeza.

Un lindo y variado surtido de peines de goma, de carey, idem de búfalo y del célebre Selenite, agua de Berger para teñir el pelo *á la minute*, el rico cosmetique de Mulleron, jabon de lechuga y el *real de Thriday*. Alli se encontrará tambien toda clase de pomadas ricas á 3 pesos y medio la onza, tales como pomada de avestruz, de oso, de leon, de tortuga, y otra infinidad de artículos que seria muy largo detallarlos y á precios muy equitativos.

Los Sres. Ramondene y hermano, tienen el honor de avisar a sus colegas del Interior y Exterior, que encontrarán siempre un lindo surtido de pelo para añadidos, rulos y pelucas, toda clase de trenzas y útiles de todas clases; tambien se venderán por mayor y menor cualquier artículo que esté en su casa. Toda compra al menudeo arriba de 100 pesos moneda corriente, tendrá un 5 p% de descuento. Hay un salon especial para las personas que usan postizo. Un grande y lujoso salon para cortar el pelo para los señores. s23 15p

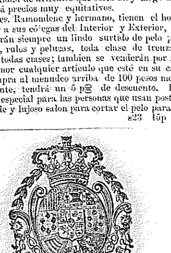

M. LEON DE CAMPS,
Pedicuro de S. M. C.

NO MAS CALLOS,

Ojos de gallo, uñas enclavadas en la carne, juanetes, durezas y berrugas.

Operacion hecha radicalmente en un minuto sin sangre ni dolor.

Calle del Perú n.° 94. [Tambien va a las casas.]
s20—20p

Los Síndicos del concurso del fallido Joaquin Cornet, estando en arreglo de cuentas para dar su dividendo y concluir con esta sindicatura, a pesar de existir pendiente un pleito, ruegan a algunos de sus acreedores que no hayan pasado sus cuentas, tengan a bien presentarlas en el termino de seis dias contados de esta fecha; pues pasados estos, quedarán las cuentas cerradas y quedarán sin derecho a ningun reclamo. Setiembre 23 de 1856.
Antonio J. Moreyra— Manuel Rosete.—
s23 6p

Semilla de alfalfa chilena frescade superior calidad; se ha recibido y se vende en la calle de Corrientes núm. 138. s18 30p.

DENTISTA ANGLO-AMERICANO.
117—Reconquista—117.

H. Wineberg, se permite informar á los habitantes de Buenos Aires que, despues de un prolongado y cuidadoso estudio de su profesion, combinado con una dilatada y continua práctica de ella, en varias ciudades de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, y con su egercicio, durante un periodo de tres años en Rio Janeiro, ha determinado proseguirla en esta ciudad, en el domicilio arriba indicado. En razon de la esperiencia práctica que ha adquirido durante muchos años, en cuanto pertenece á su profesion, H. Wineberg no vacila en asegurar á los que le honrasen con su confianza, que quedarán completamente satisfechos con el sistema de tratamiento que reciban de sus manos.

En lo que toca a su profesion, H. Wineberg posee una doble ventaja, a saber, la de una manipulacion diestra, lo cual se comprenderá mejor cuando asegura que siendo el mismo un completo mecánico, es capaz de ejecutar trabajos que no pueden ser sobrepujados, y ademas, la de combinar en su sistema la solidez y realidad, mas particularmente inherente en la elaboracion inglesa aplicada a la ciencia del dentista, con el incomparable grado de perfeccion introducido por los dentistas de los Estados Unidos.

Al emplomar dientes careados, H. Wineberg empleará solamente oro puro, garantizará en consecuencia una duracion igual a la de la vida para los dientes emplomados por él.

La noble naturaleza del oro, degenerándose de los demas metales, es demasiado bien conocida, para necesitar de una detenida demostracion de este punto. Bastaria por consiguiente indicar que, mientras todas las otras sustancias empleadas para emplomar dientes están sugetas por su contraccion y gradual destruccion a aflojarse, y eventualmente a caer de sus correspondientes cavidades, solo el oro, por su peculiar propiedad de resistencia a los agentes esternos, permanecerá firme, hasta la última hora de la vida.

A los que sufran por cualquier inconveniente, ocasionado por una operacion poco diestra de parte de otros, respecto a esos guardianes de la salud, los dientes, H. Wineberg ofrece alivio y felicidad, (porque estas materias bien merecen ser clasificadas entre las miserias de la vida humana) remediando completamente la imperfecta práctica de aquellos que se muestran inhábiles ó desgraciados. a30—30p

AÑO 1856.

ILUSTRACION
DEL
CORREO DE ULTRAMAR

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año,** con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger y **otro** de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzoda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar,** desde la época en que ha surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

—o—

MATERAS DE QUE TRATA ESTE PERIODICO.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatur Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos—Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

—o—

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José Maria Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zárate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones du Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Seta.—E. Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, a buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quier estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30 En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

—o—

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8° mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8° mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses......	8 $ fuertes.
Correo por un año............	7 " 4 rls.	Correo por seis meses.........	3 " 6 rls.
Novelas por un año...........	5 " 6 "	Novelas por seis meses........	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes de correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

ORDENANZAS
DE
TIERRAS Y AGUAS
O SEA
FORMULARIO GEOMETRICO-JUDICIAL

Para la designacion, establecimiento, mensura, amojonamiento y deslinde de las poblaciones y todas suertes de tierras, sitios, caballerias y criaderos de ganados mayores y menores, y mercedes de agua:

RECOPILADAS

á beneficio y obsequio de los pobladores, ganaderos, labradores, dueños, arrendatarios y administradores de haciendas y toda clase de predios rústicos, de las muchas y dispersas resoluciones dictadas sobre la materia.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

LIBRERIA DE LUCIEN é HIJO, VICTORIA 49.

s25—10p

Aviso de la Colecturia general.

Estando recibidos en la Colecturia los registros de Contribucion Directa del presente año de los Juzgados de Paz de las Parroquias de Monserrat y Socorro; se avisa a los contribuyentes de dichas Parroquias, verifiquen el pago de las cuotas que les corresponden en la Colecturia; con prevencion, que desde la publicacion de este aviso corre el término de sesenta dias que fija el art. 3.° de la ley de 22 de Octubre del año próximo pasado, y que se transcribe a continuacion:

"Art. 8.° Los contribuyentes de la ciudad son obligados a satisfacer sus respectivas cuotas en la Colecturia General dentro de los sesenta dias de la publicacion de que habla el art. 6.°; y los que en dicho término no lo hubieran verificado, serán ejecutados al pago, con mas el aumento de un veinte por ciento sobre aquellos. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1856. s12 15p

Se vende la casa calle del Comercio núm. 85, edificada á la moderna con seis habitaciones y oficinas necesarias, todos los pisos de tabla, y los techos embaldosados. Para verla y tratar, ocúrrase á la misma casa de las once á las dos de la tarde. s22 10p

HOTEL DU LOUVRE.
[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa.
s2 60p

2,000 corsés de todas clases.

A 20, 25, 30, 40, 50 y 70 pesos. En la fábrica de Mme. REINE, calle del Perú núm. 4. a23 30p.

Al Sr. D. Francisco Pacchierotti.

Se previene a este Sr. que los bultos de efectos marcados M. R. P. que vienen en el bergantin sardo *GIOJA* a su consignacion, se hallan depositados en la Aduana, y que no apareciendo dentro del término de quince dias a satisfacer el flete correspondiente, se pedirá autorizacion para proceder a la venta de los mismos. s13 15p.

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Por el paquete de Southampton que llegará á Buenos Ayres el 20 de este mes, recibirémos los primeros números de las tres partes del CORREO DE ULTRAMAR—
Parte Literaria Ilustrada.
Periódico Político.
Novelas ilustradas.

Suplicamos á los Sres. que quieran renovar para este semestre, hacerlo antes del 20 á fin de no esperimentar demora en la reparticion de los números.

LUCIEN é HIJO,
Agentes del Correo de Ultramar.
49—Calle de la Victoria—49.
s17—16p

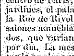

SE VENDE.

A inmediaciones de la plaza "Once de Setiembre" una quinta cercada de pared, con bastante comodidad para una familia y buenas frutas—Tambien se vende ó se arrienda un horno de elaborar ladrillo. Por una y otra cosa ocurran a la calle de la Federacion n.° 276½, donde darán razon. s23 6p

Tierra hidráulica—Hay una partida en venta que se venderá en lotes á gusto del comprador en la calle de Representantes núm. 69. s15—15p

Chascomus y Dolores.

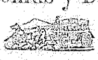

De la empresa postas Peninsulares al Sud, saldrá diligencia para dichos puntos los dias 2, 4, 9, 12, 14, 19, 22, 24 y 29 de cada mes, admite encomiendas y correspondencia. Administracion calle de San Francisco núm. 118½. a26—30p

Venta de dos fincas—En la calle del Buen Orden se venden 2 fincas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Marcos Buireu, señaladas con los números 74 y 76 la primera barraca, con bastante comodidad, y la segunda casa de habitacion, compuesta de ocho piezas habitables, cocina pozo de valde y demas oficinas; en la misma casa estarán los albaceas para poder tratar é en la calle de la Esmeralda núm. 46. s12—15p

LEYAMARIE
Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.
40 AÑOS DE ESPERIENCIA.
Medalla de Honor.
Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres.
s20 30p

Para un establecimiento de 25,000 ovejas, á 18 leguas de la capital, se desean contratar 10 ó 15 trasquiladores para dar principio el 15 de Octubre, ocurran á la calle de las Piedras núm. 29. s20—30p

5.° Batallon de Guardias Nacionales.

El gefe que firma con la venia correspondiente, avisa á todos los ciudadanos enrolados en la seccion que corresponde al espresado batallon, se presenten á la Mayoría del cuerpo hasta el 30 del corriente, para recibir las papeletas de hallarse inscriptos en el rejistro del cuerpo.

Lo que se previene á todos los ciudadanos de la espresada seccion para que no se alegue ignorancia.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1856.
Martin Arenas.
Coronel del Cuerpo.

Novedades para Hombres
Y ROPA HECHA.
56.——Calle del Perú——56.

Este nuevo establecimiento recien abierto, ofrece al público un nuevo y elegante surtido de efectos de moda recien introducidos, como casimires de colores y negros para pantalones, idem para chalecos, levitas negras de paño fino, idem de casimir mezcla, paletos de casimir, sacos, idem de lustrina, de Orleans, pantalones hechos de casimir de colores y negros, chalecos hechos, camisas de hilo, idem bordadas, id. de algodon para hombres y niños, sombreros de ala ancha de varias clases, gorras de paño, calzoncillos de hilo, corbatas de seda, medias de idem y de algodon, paltós de goma, zapatos de goma, y varios artículos correspondientes al vestuario de hombres y niños: se hace toda clase de ropa al gusto de la persona, y todo a precios equitativos y a la última moda. s18 10p

A los que edifican—Se están descargando baldosas de Marsella y del Havre de superior calidad, se vende de trasbordo, y se pone en casa del comprador a precios moderados: hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra para veredas. Ocúrrase a la calle de Corrientes n. 138. s18 30p

Diccionarios de pronunciacion.
NUEVA EDICION.

De las lenguas española é inglesa, en 8° y 12vo.; y Gramáticas de Ollendorff, para aprender diferentes idiomas, se hallan en venta en el "Seminario Ingles" calle de Suipacha n.° 24. s15 15p

AVISO.

Se previene por última vez a los pasageros venidos en la barca española *ELOISA*, capitan F. Ferrer, procedente de la Coruña, que no han satisfecho sus pasages de venida, lo hagan en todo el presente mes, pues de lo contrario se harán egecutar las fianzas en España. Pueden ocurrir a su consignatario Francisco Berdier é hijos, calle la Defensa n. 38.
s19 10p

Municipalidad de las Flores.

Habiendo sido ya despachado por el Superior Gobierno el espediente relativo a la plantacion del pueblo "El Carmen de las Flores", se hace saber por el presente aviso a todas aquellas personas que se interesen en obtener en él algun solar, quinta ó chacra: a cuyo efecto pueden presentar sus solicitudes en Buenos Aires, al Sr. D. Juan Robbio, barraca de la Victoria, y al Sr. D. Próspero Catelin, Méjico 129½, lo mismo que en el Juzgado de Paz del Partido, situado en los Carrizales. s16 20p

Una hermosa casa se vende, de altos, recien hecha, con 40 varas de fondo y 8⅔ de frente, con 6 piezas y zaguan, en la calle de Representantes n.° 353. El que se interese en ella, en la misma casa encontrará con quien tratar. s23 12p

ULTIMAS FECHAS.

Lóndres...	9	de Agosto	Hamburgo..	6	de Ag'to.
Liverpool..	8	id.	Lisboa.....	17	de id.
Paris......	8	id.	Nueva-York	24	de Julio.
Havre......	8	id.	Habana...	12	id.
Génova.....	1	id.	Valparaiso.	30	de id.
Madrid.....	8	id.	Pernambuco	28	de Agto.
Málaga.....	5	id.	Rio Janeiro.	15	de Sbre.
Amberes...	7	id.	Bahia.....	5	de id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete ingles.
" Azul.....................Montevideo.
" Blanco..................Santa Fé.
Verde......................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco.........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 1, y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.